

MEMORIA

ANUAL 2015



caja arequipa

memoria anual 2015



MEMORIA

ANUAL 2015



Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA, durante el año 2015.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

José Vladimir Málaga Málaga

Roberto Javier Gonzales Peralta

Ramiro Postigo Castro

Wilber Eloy Dongo Díaz

Indicadores de gestión

Indicador	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Rentabilidad</i>					
Utilidad neta (S/. millones)	67	72	81	69	91
Retorno sobre patrimonio promedio (%)	23.5	21.7	21.1	16.7	20.0
Retorno sobre activo promedio (%)	3.2	2.7	2.5	2.0	2.3
<i>Ratios de eficiencia (%)</i>					
Gastos operativos sobre ingresos totales	41.3	42.2	41.6	42.3	43.7
Gastos operativos sobre activos promedio	8.7	8.7	7.9	8.0	7.5
<i>Balance (fin de período, en millones de soles)</i>					
Activos	2,310	2,977	3,424	3,596	4,399
Colocaciones netas	1,873	2,308	2,600	2,545	2,919
Depósitos	1,826	2,293	2,779	2,910	3,334
Patrimonio neto	307	352	401	435	493
<i>Calidad de cartera (%)</i>					
Índice de morosidad	4.0	4.5	5.7	6.0	5.3
Provisiones sobre cartera vencida	180.0	171.7	153.0	163.8	179.0
Ratio de cartera crítica	5.8	6.3	7.7	9.2	8.4
<i>Otros datos</i>					
Número de empleados	2,284	2,811	3,065	3,053	3,356
Número de oficinas	75	85	113	121	128
Tipo de cambio (S/. por US\$)	2.70	2.55	2.80	2.99	3.41

Fuente: SBS.

Carta del Presidente de Directorio a los Accionistas

La economía del Perú, durante el año 2015 cerró con un avance en el PBI de 3.26%, superando las expectativas y pronósticos iniciales, mostrando así una recuperación mayor de la esperada con respecto al año anterior, dejando una sensación de mejora que debe confirmarse en el 2016. Sin embargo, ha sido un año en que el crecimiento no ha sido común a todas las instituciones microfinancieras, obligadas a buscar eficiencias en un contexto muy complicado. El Perú ha liderado una vez más el ranking del mejor entorno para el desarrollo de las microfinanzas e inclusión financiera, hecho que aunque es un reconocimiento al desarrollo de este campo, también promueve una creciente competencia en un sector que ha desarrollado un gran dinamismo en los últimos años.

Con enorme satisfacción, al cierre del 2015 comprobamos que Caja Arequipa, en este contexto, no solo ha logrado mantener su posición de liderazgo en el sector sino que ha conseguido un tangible crecimiento que la reafirma como la referencia a seguir dentro del campo de las microfinanzas.

Durante el año 2015 se alcanzó una utilidad que excede los 91 millones de soles, históricamente la más alta obtenida dentro del sistema de cajas, claro indicador de la posición alcanzada por nuestra institución.

Otro alentador indicador del trabajo realizado es el monto de cartera bruta en colocaciones, que al cierre del año superó los 3,227 millones de soles, un incremento de más de 14% respecto al cierre del año anterior, importante si se considera que el crecimiento de todo el sistema de cajas no superó el 10%. El año 2015 también ha sido un año favorable para la captación. Durante el 2015, los depósitos de nuestros clientes experimentaron un incremento importante, hasta alcanzar 3,334 millones de soles, 14.6% mayor al saldo del año anterior. Cabe mencionar que todo el sistema de cajas tuvo un incremento de 5.2% en captaciones.

Lógicamente, estos resultados generan una gran satisfacción y seguramente se constituyen como un motivador para afrontar el siempre cambiante escenario microfinanciero que nos espera, pero sobre todo son la confirmación que nos encontramos en la senda correcta, y que las medidas y cambios iniciados durante el año pasado, y aún, en los anteriores, viene dando frutos. En Caja

Arequipa hemos trabajado con el objetivo de permitir que nuestros clientes obtengan un genuino aporte para su bienestar, mediante un proceso rápido y una experiencia gratificante. Con estos principios como guía se ha realizado importantes modificaciones en la estructura organizacional y se han efectuado profundas revisiones de nuestros procedimientos internos. Adicionalmente se ha realizado un programa integral de capacitación y motivación con los colaboradores que con toda seguridad ha tenido gran impacto en el rendimiento y resultados obtenidos el 2015.

Un hecho importante resalta en el año 2015. En el mes de junio, Caja Arequipa resulta seleccionada por la SBS, entre varias instituciones que también lo pretendían, para hacerse cargo del bloque de activos y pasivos de la Caja Señor de Luren. Este acontecimiento constituyó un fuerte respaldo a la gestión, prestigio y capacidad de nuestra entidad, pero también demostró ser un gran reto que se afrontó de la mejor manera, incorporando paulatinamente a los clientes de la institución iqueña que hoy reciben una excelente atención y cuentan con un soporte financiero para sus familias.

Caja Arequipa ha extendido su cobertura geográfica siendo fiel a su estrategia de crecimiento, sin embargo, la mencionada absorción de la cartera de Caja Señor de Luren generó un rápido crecimiento, lo que ocasionó que al cierre del 2015, tengamos presencia en XVIII departamentos del Perú, con 113 agencias, una red de 159 ATMS propios, 920 agentes corresponsales, y más de 4,700 puntos de atención a través de redes asociadas.

Hoy, a los 29 años de fundación, podemos decir que seguimos siendo fieles a los objetivos con los que nacimos, extendiendo nuestra presencia, convertidos en un actor fundamental en la inclusión financiera y el desarrollo de los pueblos del Perú. La gran solidez alcanzada es fruto de un gobierno corporativo con objetivos claros, una gestión profesional y cuidadosa, llevada a cabo por estamentos directivos que poseen una clara visión de futuro, habituados a incorporar innovaciones tecnológicas y de gestión, además de contar con el imprescindible aporte de colaboradores comprometidos y motivados. Cerramos el año 2015 con mucha satisfacción por el trabajo realizado, y la firme convicción de afrontar los años venideros con la misma fortaleza e inspiración.

Índice



Capítulo 1
Nuestra
caja
pág. 9



Capítulo 2
Entorno
económico
pág. 21



Capítulo 3
Resumen de la
gestión del año
2015
pág. 27



Capítulo 4
Responsabilidad
social y
reconocimientos
pág. 49



Capítulo 5
Estados
financieros
auditados
pág. 53

El Perú es uno de los países más ricos en cuanto a manifestaciones culturales, producto del desarrollo que los antiguos peruanos, y posteriormente, los colonizadores españoles, han dejado en diferentes aspectos como la arquitectura, textilería, pintura, escultura y otros, que hoy podemos disfrutar y valorar gracias a la gran cantidad de elementos que se constituyen como una auténtica herencia cultural que debemos preservar en su real medida.

En este documento, intentamos rendir un homenaje a las personas que con su talento y trabajo permitieron que hoy sintamos orgullo e inspiración en nuestra herencia cultural.



Monasterio de Santa Catalina, Arequipa

Patios interiores del monasterio de Santa Catalina, ciudadela única en el mundo que data de 1570 y destaca por sus diferentes ambientes y arquitectura colonial. Es además una de las pocas estructuras de este tipo que, a pesar del tiempo transcurrido, se mantiene fiel a su diseño original.

Capítulo 1

Nuestra caja

Directorio



1



2



3



4



5



6

1

JOSÉ VLADIMIR MÁLAGA MÁLAGA

Presidente del directorio.
Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (por la minoría).
Desde el 05 de agosto del 2013.

2

CESAR AUGUSTO ARRIAGA PACHECO

Vicepresidente del directorio.
Representante del clero.
Desde el 11 de noviembre del 2008.

3

ALBERTO ARREDONDO POLAR

Director.
Representante de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE). Desde el 04 de enero del 2012.
Desde el 10 de abril del 2007 hasta el 26 de mayo de 2011, en representación de la Municipalidad Provincial de Arequipa (por la mayoría).

4

DIEGO MUÑOZ-NÁJAR RODRIGO

Director.
Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.
Desde el 01 de junio del 2010.

5

JOSÉ FERNANDO VELA RONDÓN

Director.
Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (por la mayoría).
Desde el 10 de junio del 2015.

6

HÉCTOR ANTONIO LÓPEZ ARENAS

Director.
Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (por la minoría).
Desde el 10 de junio del 2015.

Capítulo 1
Nuestra caja

Gerencias generales mancomunadas

1



2



3



1 RAMIRO POSTIGO CASTRO
Gerente Central de Finanzas y Planeamiento.

2 WILBER ELOY DONGO DÍAZ
Gerente Central de Negocios.
Desde 16 de febrero del 2015.

3 ROBERTO JAVIER GONZALES PERALTA
Gerente Central de Administración y Operaciones.

Gerencias de línea

- GABRIEL REBAZA MANRIQUE
Gerente de Ahorros y Servicios.
- MARY FERREL ZEBALLOS
Gerente de Créditos.
- MIRYAN FARFAN MUJICA
Gerente de Desarrollo Comercial.
- JULY MORANTE ALVARADO
Gerente de Administración.
- CARLOS VALDIVIA BERNEDO
Gerente de Desarrollo Humano.
- EDUARDO ZANABRIA VELASQUEZ
Gerente de Tecnologías de Información.
- MARGGI CASTILLO DÍAZ
Gerente de Operaciones y Canales.
Desde el 05 de enero del 2015.
- CARLOS RODRÍGUEZ MARTINEZ
Gerente Legal.
- JUAN JOSÉ QUIROZ BARCO
Gerente de Planeamiento y Control.
- LUIS ALBERTO GALLEGOS ALMONTE
Gerente de Estrategias de Negocios.
Desde el 01 de julio del 2015.
- PABLO LEÓN PRADO DULANTO
Gerente de Finanzas.
Hasta el 28 de febrero del 2015.
- ALEJANDRO GUEVARA SALINAS
Gerente de Unidad de Auditoría Interna.
- MARIA ESTHER NINAVILCA PANIURA
Gerente de Riesgos.

Capítulo 1 Nuestra caja

Perfil de la empresa

Datos generales

Caja Arequipa se constituyó como una asociación sin fines de lucro por resolución municipal N° 1529 de 15 de julio de 1985 al amparo del decreto ley N° 23039. Su único accionista desde su constitución es el Municipio Provincial de Arequipa.

Su funcionamiento fue autorizado por resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 042-86 del 23 de enero de 1986, la misma que le confiere como ámbito geográfico de acción las provincias de Arequipa, además de comprender todo el territorio nacional.

Caja Arequipa, empresa dedicada a la micro intermediación financiera, inició operaciones el 10 de marzo de 1986 con el objetivo de beneficiar a los diversos sectores de la población que no contaban con respaldo financiero de la banca tradicional, promoviendo el crecimiento, desarrollo y la generación de empleo en la colectividad arequipeña, así como en todas las ciudades donde Caja Arequipa tiene presencia a nivel nacional.

Nuestro primer local fue la agencia Selva Alegre, en la calle Mariscal Benavides 101 - Cercado.

Objeto social

Captar recursos del público, teniendo especialidad en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las micro y pequeñas empresas, realizar las operaciones que se describen en el decreto supremo 157-90-EF, así como todas aquellas operaciones que le permite la ley 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Datos de contacto

Nuestra sede principal:

Calle La Merced N° 106, Arequipa, Perú.
Teléfonos: (51) (54) 289394, (51) (54) 220001.
Email: informes@cajaarequipa.pe.
Página web: www.cajaarequipa.pe

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2015 es de S/. 316,358,222 representado por 316,358,222 acciones nominativas de S/. 1.00 cada una (un sol 00/100) íntegramente suscritas y pagadas.

Estructura accionaria

Accionista	Participación	Sede
Municipalidad Provincial de Arequipa	100%	Arequipa - Perú

La Municipalidad Provincial de Arequipa es nuestro único accionista con el 100 por ciento de participación de las acciones.

Nuestra caja

Visión

Ser la empresa líder en la prestación de servicios microfinancieros.

Misión

Ofrecer soluciones financieras integrales, ágiles y oportunas para la micro y pequeña empresa, de forma rentable, sostenible y socialmente responsable.

Principios y valores

- Honestidad
- Integridad
- Respeto
- Meritocracia
- Compromiso
- Trabajo en equipo

Hechos de importancia durante el año 2015

Enero

Directorio designa a:

- Sr. José V. Málaga Málaga como presidente.
- Sr. Jorge Cáceres Arce como vicepresidente.

Febrero

Incorporación de Gerente Central de Negocios, Sr. Wilber Dongo Díaz

Marzo

Acuerdos de JGA:

- Se aprobó la memoria y resultados del periodo 2014.
- Se aprobó la aplicación de utilidades periodo 2014 y aumento de capital.
- Se aprobó realizar estudios para fortalecimiento patrimonial.

Adquisición del bloque patrimonial de **CRAC Luren** subastado por la SBS. Dicho bloque está constituido por activos y pasivos por un valor de S/. 575 millones.

Junio

Se designa a Sr. Héctor López Arenas y Sr. Jose Vela Rondón como representantes de la minoría y mayoría de la MPA en reemplazo de los señores Antonio Morales y Jorge Cáceres Arce.

Directorio ratifica a:

- Sr. José Málaga Málaga como presidente.
- Sr. César Arriaga Pacheco como vicepresidente.

Por primera vez se obtiene la certificación de rating social con nota sBB/ sistema de gestión de desempeño social y protección al cliente adecuados.

Agosto

Se obtiene pre-certificación smart campaign por parte de Microfinanza Rate.

Equilibrium mantiene la clasificación de riegos B+ de la Caja Arequipa.

Diciembre

Caja Arequipa consigue S/. 90.7 millones de utilidad neta, la más alta de su historia.

Superamos los **S/ 3,000 millones** en colocaciones y depósitos.

Gobierno corporativo

Estructura del buen gobierno corporativo



Comité de buen gobierno corporativo – desarrollo.

Con fecha 10 de febrero del 2015 se aprobó por directorio, el reglamento del comité de buen gobierno corporativo, siendo conformado por dos directores designados por el directorio y la gerencia central de finanzas y planeamiento.

El primer comité fue en el mes de abril, llevando a cabo 6 sesiones hasta el mes de diciembre, habiendo aprobado en la primera sesión: plan de directorio, autoevaluación del directorio y la inducción de nuevos directores como principales puntos. Y en las sesiones posteriores se vienen aprobando una serie de normativas; siendo nombrado coordinador del comité, la jefatura de desarrollo organizacional.

Mejores prácticas de gobierno corporativo.

Contamos con código de ética actualizado a las necesidades de crecimiento y entorno de responsabilidad social empresarial de Caja Arequipa y con canal de denuncias éticas.

Se viene trabajando en la propuesta de código de buen gobierno corporativo, reglamento de conflicto de intereses, así como en el desarrollo de políticas de directorio, ambiente de control, propiedad y conflicto de intereses dentro del plan de fortalecimiento de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Un buen gobierno corporativo y personal comprometido son elementos fundamentales para el desarrollo y consolidación de la institución.





Balcones del Arzobispado de Lima.
Herencia de la arquitectura neocolonial. Esta hermosa estructura forma parte del centro histórico de Lima, declarado como Patrimonio de la Humanidad.

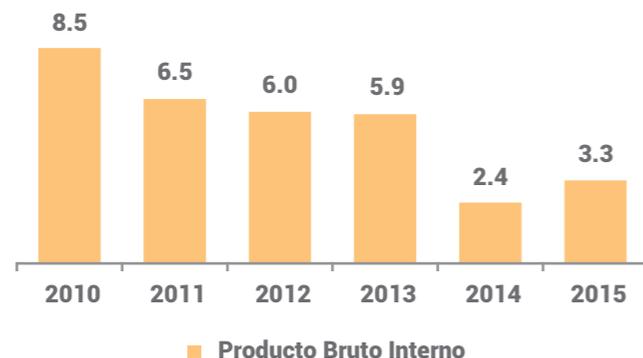
Capítulo 2

Entorno económico

Entorno económico

Producto bruto interno

(Variación anual %)



Fuente: SBS.

Al finalizar el 2015 el crecimiento de la economía peruana, sorpresivamente, se ubicó en 3.3% tras darse una fuerte recuperación de la producción de cobre como consecuencia de dos proyectos mineros que iniciaron en diciembre y no en enero del siguiente año como se esperaba, el sector minería creció en 22.36%. Asimismo, el sector construcción sólo creció en 0.08%. Por el lado de la demanda, la inversión se redujo en 6.6%; mientras que las exportaciones disminuyeron 13.55% respecto al año anterior.

Inflación

(Variación anual %)



A diciembre 2015 la inflación terminó en 3.5% por encima del rango meta, debido al alza del precio de los bienes importados, por el incremento del tipo de cambio.

Tasa de referencia

(%)

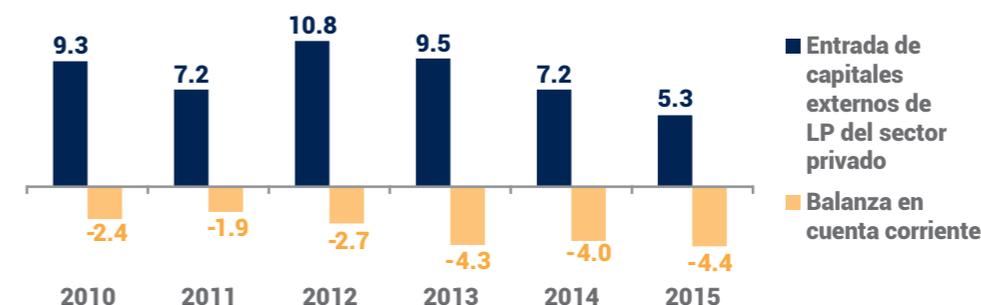


Fuente: SBS.

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) elevó la tasa de referencia a 3.75% al finalizar 2015, debido a que las expectativas de inflación se encontraban por encima del rango meta.

Balanza de pagos

(Porcentaje del PBI %)

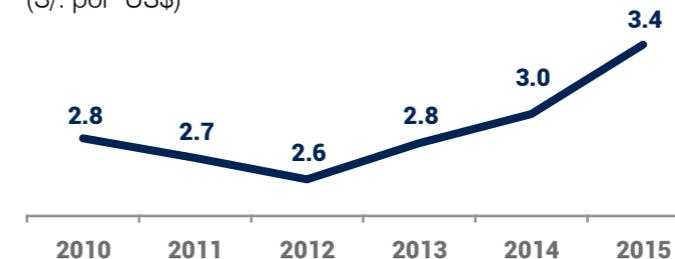


Fuente: SBS.

El déficit de la balanza en cuenta corriente se debió al deterioro de los términos de intercambio (8.1%), compensado por el incremento del volumen de exportaciones (8.4%).

Tipo de cambio

(S/. por US\$)



Fuente: SBS. Tipo de cambio promedio venta.

Durante el 2015, el dólar ganó valor frente al sol situándose en S/. 3.414 al finalizar el año, y de esta manera tuvo un alza de 14.56% en relación al 2014, todo esto en medio de una crisis global.

Sistema microfinanciero

Las instituciones de microfinanzas en el Perú

En el sistema microfinanciero peruano intervienen varios tipos de instituciones, las cuales se encuentran reguladas por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS), así como otras no reguladas.

A diciembre del 2015, en el sistema microfinanciero peruano operan: 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima; 7 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), 12 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (EDPYMES). Además existen 7 entidades financieras y 1 banco que se han especializado en el sector micro financiero.

Del consolidado del sector micro financiero, al cierre de 2015, las cajas municipales tienen el 43.2% de participación del total de la cartera de créditos con S/. 14,695 millones, de los cuales Caja Arequipa tiene una participación del 22.0% respecto al total de cajas y 9.5% respecto al consolidado del sector micro financiero.

Evolución de créditos directos del sistema microfinanciero (Millones de soles)



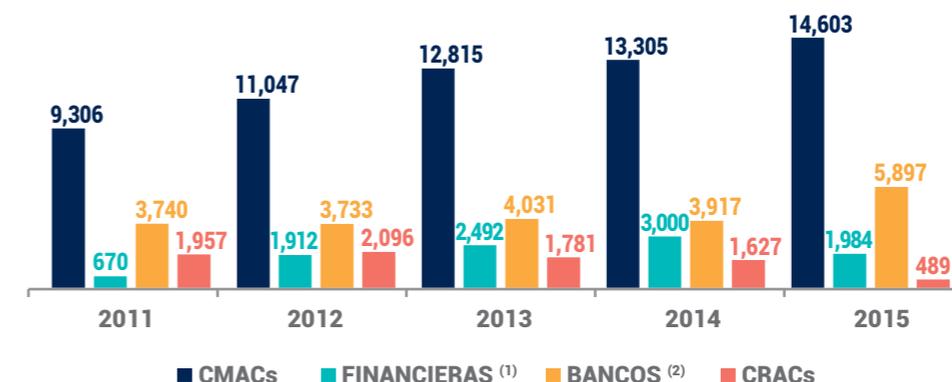
(1) Financieras especializadas en microfinanzas

(2) A diciembre del 2105 existe un solo banco especializado en microfinanzas.

Fuente: SBS.

Por otro lado, respecto a la evolución de los depósitos en el sistema microfinanciero, las cajas municipales concentran el 63.6% con un saldo de S/. 14,603 millones, de este porcentaje, Caja Arequipa representa el 22.8% con S/. 3,334 millones y el 14.5% del total de depósitos.

Evolución de depósitos del sistema microfinanciero (Millones de soles)



(1) Financieras especializadas en microfinanzas

(2) A diciembre 2105 existe un solo banco especializado en microfinanzas.

Fuente: SBS.

En cuanto a la calidad de la cartera del sistema microfinanciero, medida por los créditos atrasados y castigados, las cajas rurales reportaron a diciembre del 2015 el mayor riesgo con 15.0%.

Calidad de cartera del sistema microfinanciero (%) 2015

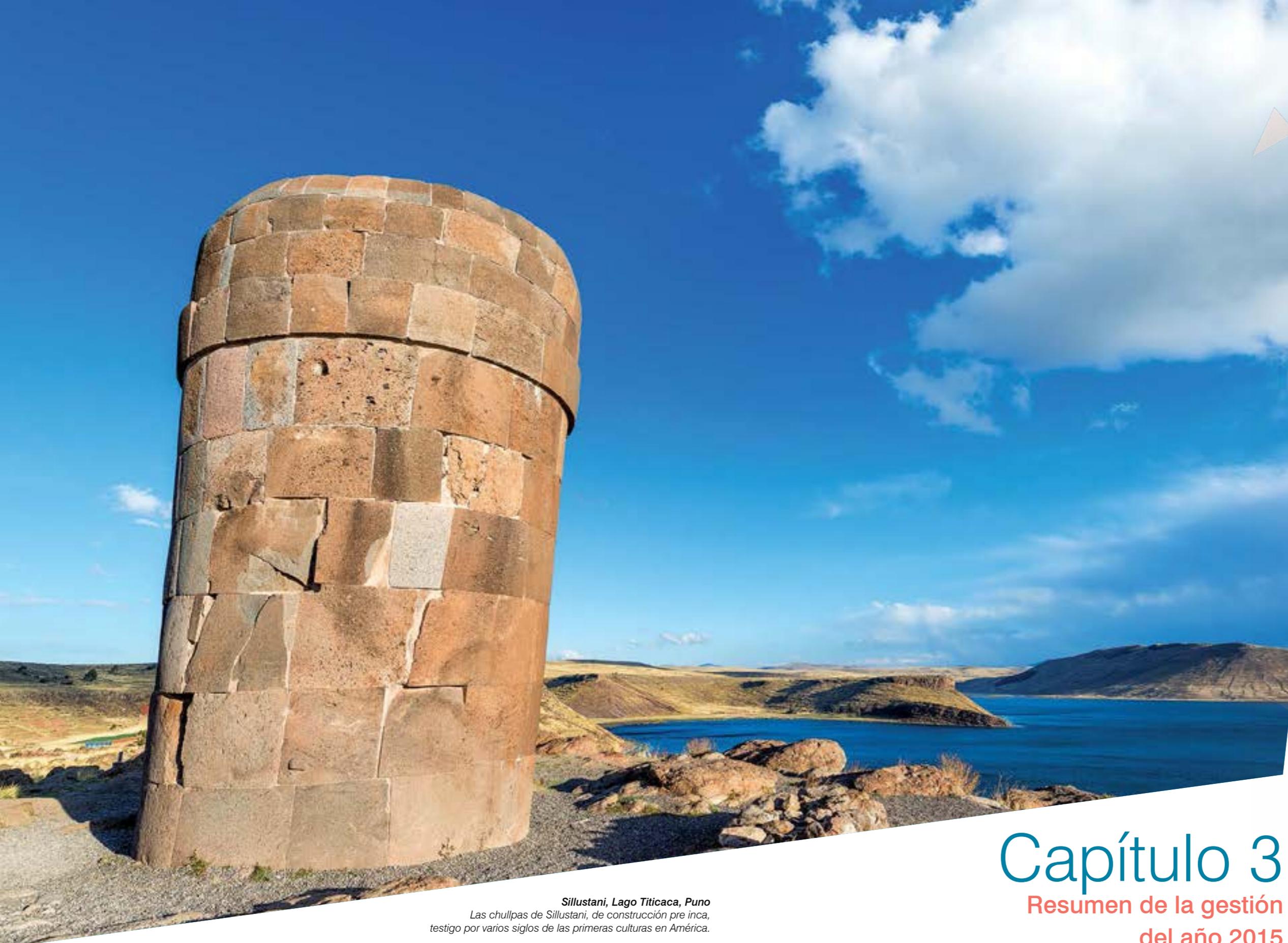
Institución financiera	Morosidad (%) "	CAR *	Mora + Castigos (Dic-2015) %
CRAC	9.2	11.0	15.0
BANCOS (1)	4.8	5.9	10.3
FINANCIERAS (2)	4.8	6.1	14.2
CMAC	6.0	7.7	7.9
EDPYMES	4.2	4.9	6.9

(1) A diciembre del 2105 existe un solo banco especializado en microfinanzas.

(2) Financieras especializadas en microfinanzas.

* Cartera de Alto Riesgo (Cartera Vencida + Refinanciada)

Fuente: SBS.



Sillustani, Lago Titicaca, Puno
Las chullpas de Sillustani, de construcción pre inca, testigo por varios siglos de las primeras culturas en América.

Capítulo 3

Resumen de la gestión
del año 2015

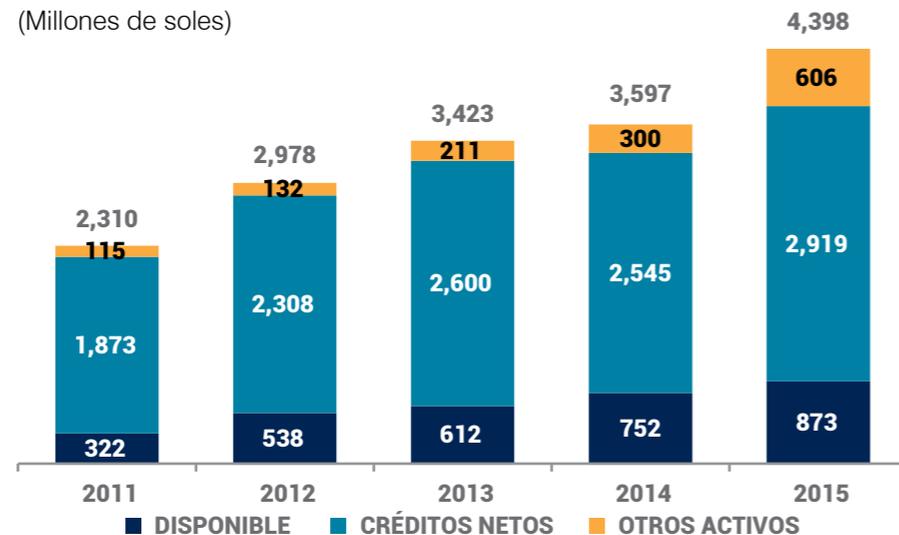


Resumen de la gestión del año 2015

3.1. GESTIÓN DE ACTIVOS

Estructura del activo

(Millones de soles)

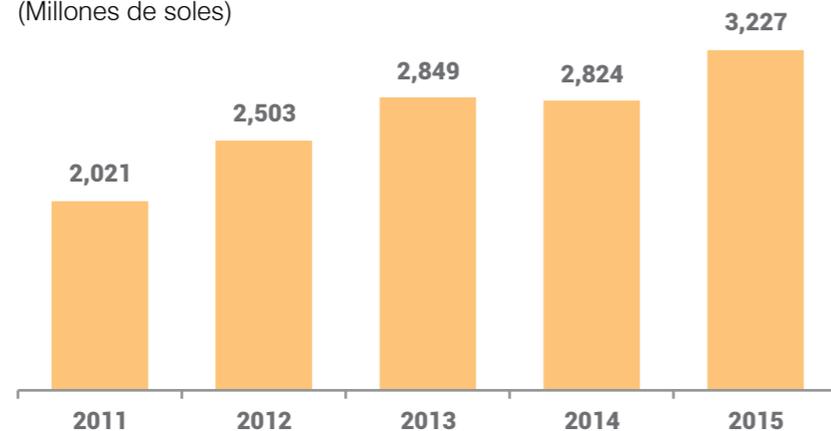


Fuente: SBS.

La cartera de créditos representa el 66% de los activos totales.

Cartera bruta de créditos

(Millones de soles)

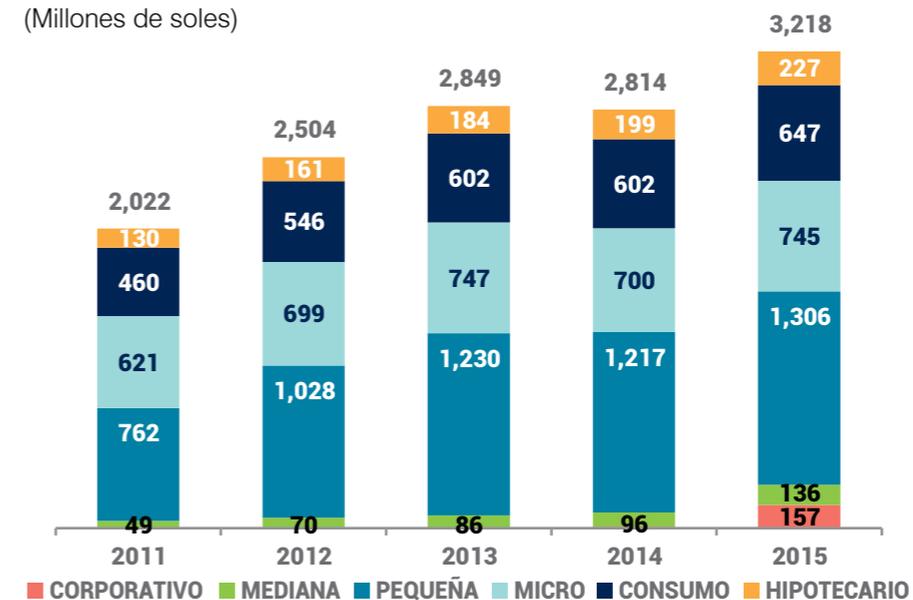


Fuente: SBS.

Después de haber presentado decrecimiento en el 2014, la cartera bruta se recuperó significativamente durante el 2015 y creció en 14.3%, alcanzando los S/. 3,227 millones. Asimismo, Caja Arequipa se convirtió en la primera caja municipal en sobrepasar los S/. 3 mil millones de cartera de créditos.

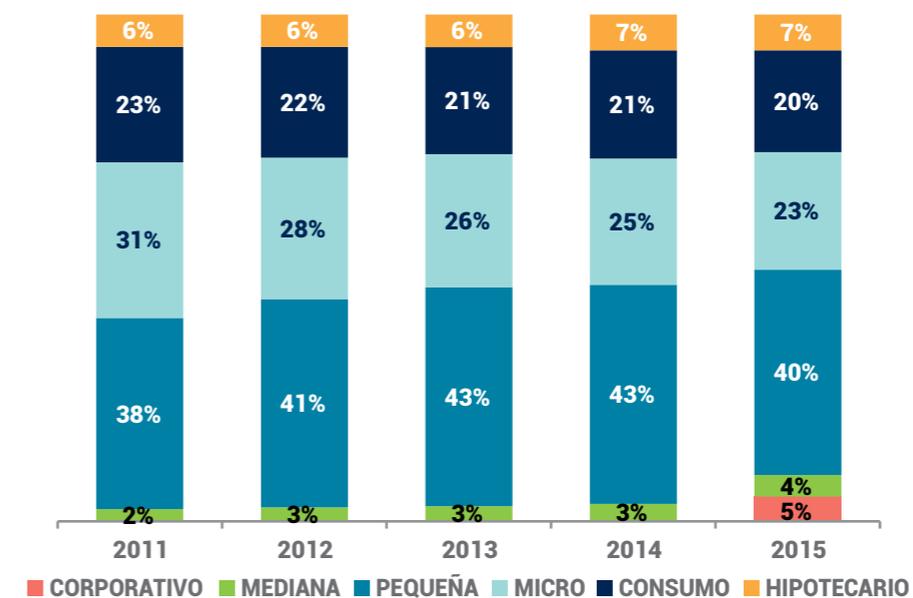
Estructura de la cartera

(Millones de soles)



Fuente: SBS.

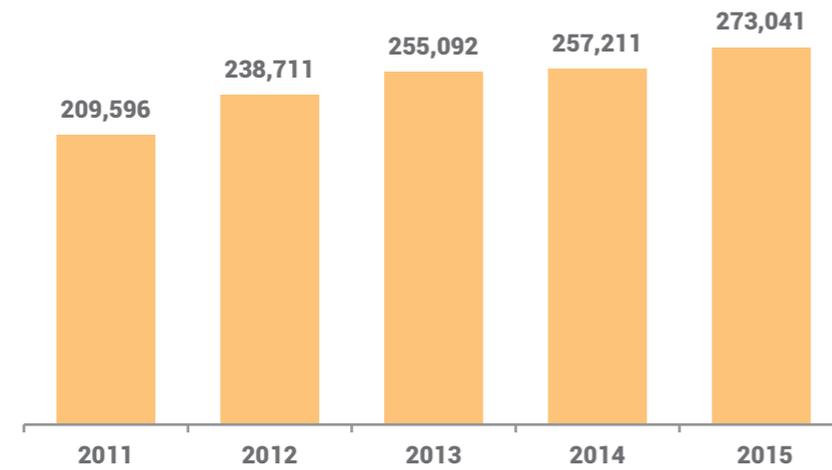
(Participación %)



Fuente: SBS.

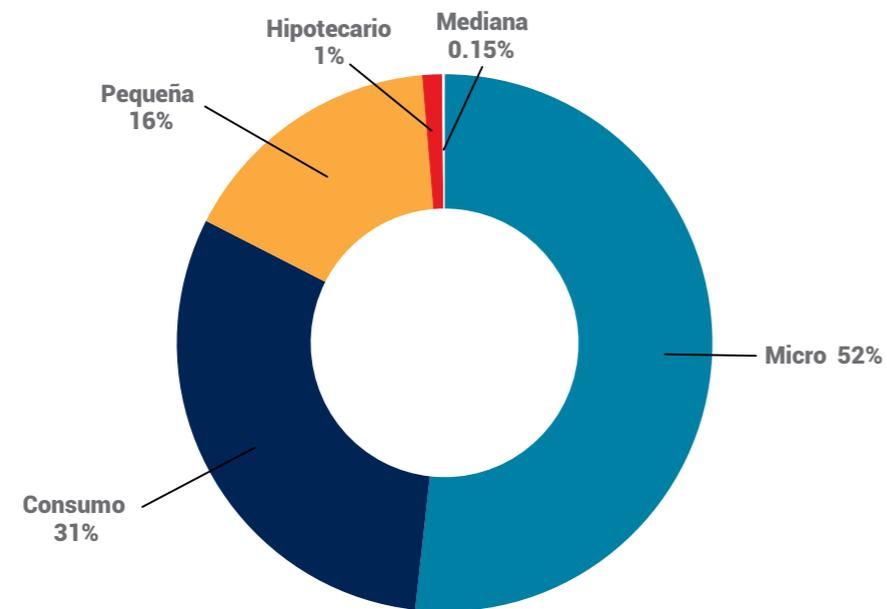
En el 2015, la cartera siguió concentrándose en los créditos micro y pequeña empresa, llegando a ser el 63% del total con S/. 2,051 millones. Mientras que, los créditos de consumo alcanzaron S/. 647 millones lo que representó el 20%.

Número de clientes



Fuente: SBS.

Nuestros clientes de créditos son el principal activo de Caja Arequipa. Al cierre de diciembre se cuenta con más de 273 mil clientes, lo que representó un crecimiento del 6.2% respecto al año anterior.



Fuente: SBS.

Nuestra cartera se concentra principalmente en clientes de micro y pequeña empresa, que en conjunto tienen más del 68% de participación.

Provisiones de cartera

(%)



■ Provisión / Cartera atrasada (%) ■ Provisión / Cartera de alto riesgo (%) ■ Provisión / Cartera crítica (%)*

* Cartera crítica: Deficiente + Dudoso + Pérdida

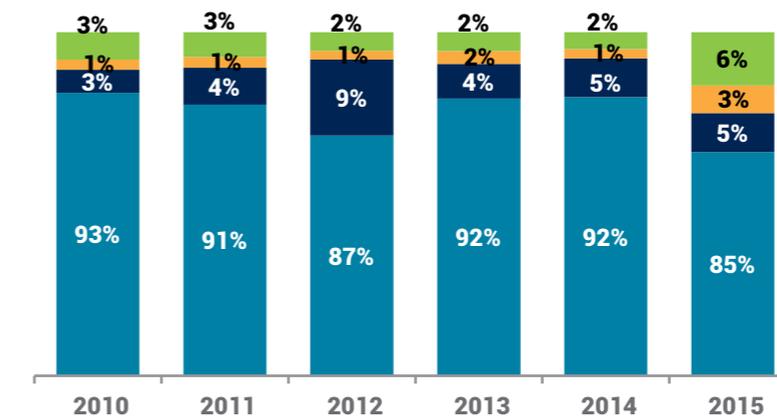
Fuente: SBS.

Los niveles de cobertura de provisiones fueron mayores en el 2015. Esto evidencia la fortaleza que tiene Caja Arequipa en cubrir el riesgo de su cartera de créditos.

3.2. GESTIÓN DE PASIVOS

Estructura del pasivo

(Participación %)



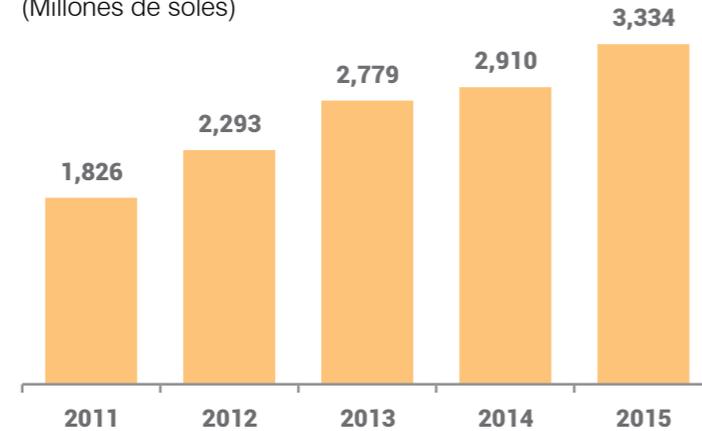
■ Depósitos ■ Adeudos ■ Cuentas por pagar ■ Otros pasivos

Fuente: SBS.

Los depósitos son la fuente de fondeo más importante con más de S/. 3,334 millones, seguido por los adeudados con S/. 185 millones. A diciembre del 2015, dentro de la cuenta de otros pasivos aún se siguen considerando los pasivos provenientes de CRAC Señor de Luren.

Cartera de depósitos

(Millones de soles)



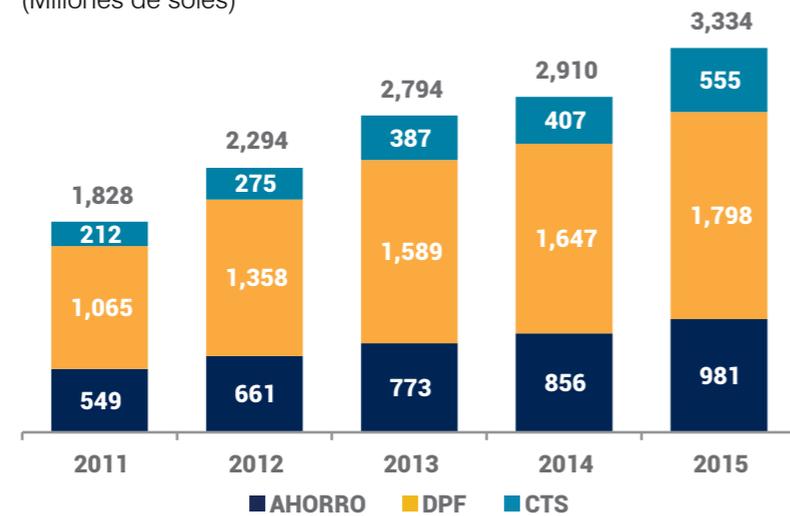
Fuente: SBS.

La cartera de depósitos sigue creciendo, reflejo de la confianza de los clientes en nuestra institución.

Cabe mencionar que no se están considerando los intereses por pagar y otros tipos de depósitos.

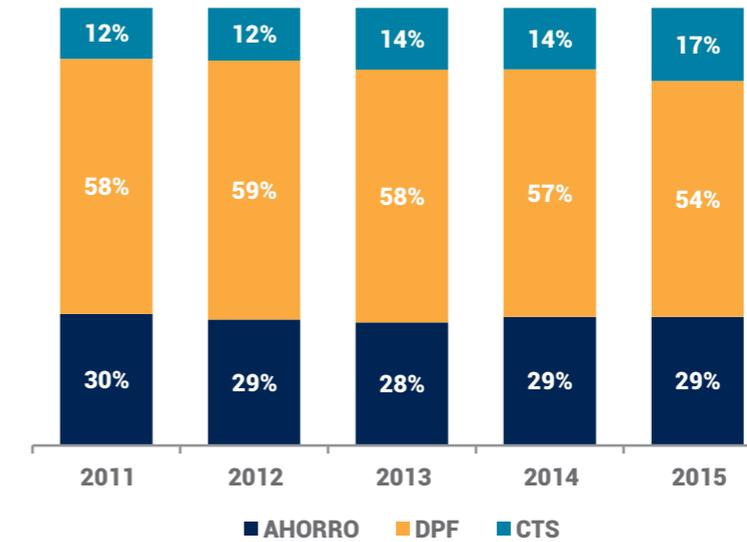
Estructura de los depósitos

(Millones de soles)



Fuente: SBS.

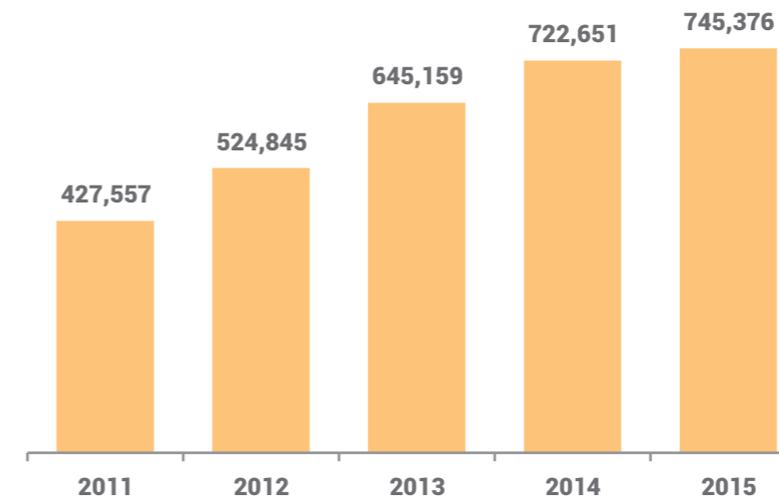
(Participación %)



Fuente: SBS.

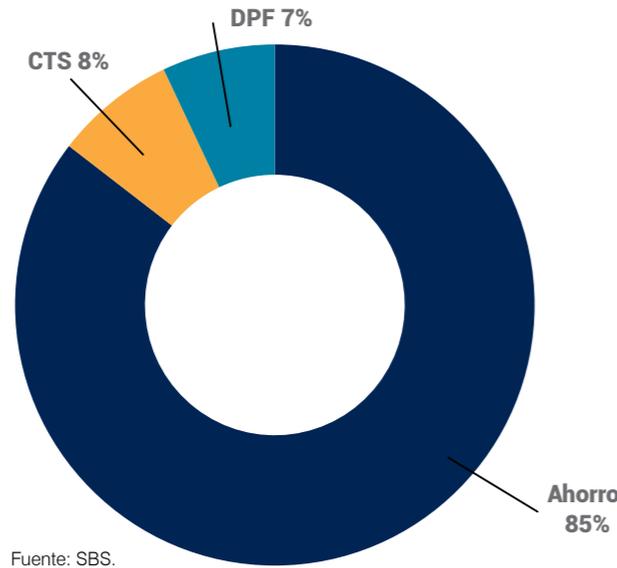
Dentro de la cartera de depósitos, los depósitos a plazo fijo tienen la mayor participación, seguido por los depósitos de ahorro.

Número de clientes



Fuente: SBS.

En el 2015 el número de clientes creció en 3.1%, alcanzando más de 745 mil clientes de depósitos, lo que nos mantiene entre los líderes del sistema microfinanciero.

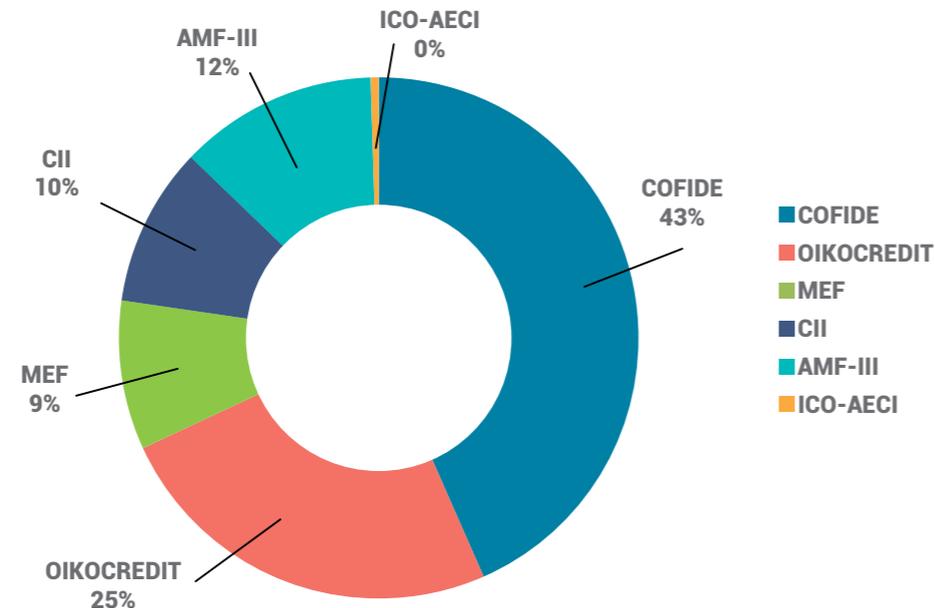


Fuente: SBS.

Nuestros clientes tienen principalmente cuentas de ahorro, las cuales representan el 85% del total de la cartera de depósitos. Nuestra cartera se compone por más de 636 mil clientes de ahorro, más de 56 mil clientes de CTS y más de 52 mil clientes de plazo fijo.

Estructura de adeudados

(Participación %)



Fuente: Elaboración propia.

La estructura de los adeudados muestra como principales proveedores de fondos a COFIDE con el 43%, seguido por OIKOCREDIT con el 25%.

Gestión de riesgos

La gestión integral de riesgos en Caja Arequipa, se aplica en toda nuestra organización y se cuenta con la plena participación de la alta dirección fomentando un ambiente interno adecuado, a través del establecimiento de diferentes comités como son: Comité de Riesgos, Comité ALCO y Comité de Auditoría. La función de estos comités está orientada a definir el marco normativo y políticas generales para la fijación de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo.

La gestión de riesgos de Caja Arequipa se enmarca dentro del reglamento de gestión integral de riesgos (Resolución SBS N° 037-2008) y cuenta con una unidad especializada, encargada de participar en el diseño y permanente adecuación de los manuales de gestión de riesgos y demás normas internas, que tengan por objeto definir las responsabilidades de las unidades de negocios y sus funcionarios en el control de riesgos, así como de apoyar y asistir a las demás unidades de Caja Arequipa para la realización de una buena gestión de riesgos en sus áreas de responsabilidad.

La unidad de riesgos, es independiente de las áreas de negocio y depende del directorio, tiene a su cargo las áreas de riesgo de crédito, mercado, liquidez, operacional, seguridad de información y continuidad del negocio. Con la finalidad de optimizar la gestión de riesgos en Caja Arequipa, es que a partir del segundo semestre del año 2015, se aprobó una nueva estructura de la unidad de riesgos orientada a fortalecer los conceptos de prevención y mitigación de riesgos acorde a las mejores prácticas de gestión de riesgos.

Nueva estructura de la unidad de riesgos



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan los principales logros obtenidos durante el año 2015, relacionados a cada una de las áreas de responsabilidad:

En riesgo de crédito:

- Automatización de la metodología de cosechas crediticias, a través del desarrollo de un Datamart.
- Campaña de desdolarización de las colocaciones a fin de reducir la exposición de nuestra cartera a variaciones de tipo de cambio.

En riesgo de mercado y liquidez:

Establecimiento de señales de alerta y “stop loss” para instrumentos de deuda.

En riesgo operacional, continuidad del negocio, seguridad de información:

- “Proyecto ASA” para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo. Al cierre del 2015, se obtuvo un nivel de cumplimiento del 85%.
- Implementación del software CERO, esta herramienta facilitará a los coordinadores de riesgos el reporte en línea de eventos de riesgo operacional.

La gestión del riesgo operacional es informada a directorio y gerencia mancomunada semestralmente, a través de un informe presentado a comité de riesgos, el mismo que contiene la gestión del riesgo operacional en unidades de negocio y en áreas administrativas, en el lanzamiento de nuevos productos y en eventos materializados, entre otros aspectos relevantes.

	Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito	Activos ponderados por riesgo de mercado	Activos ponderados por riesgo operativo	Total activos ponderados por riesgo	Patrimonio efectivo	Ratio de capital global
2010	1,463	98	139	1,700	265	15.6%
2011	1,879	33	206	2,118	306	14.4%
2012	2,383	2	302	2,687	390	14.5%
2013	2,799	7	487	3,293	468	14.2%
2014	2,851	13	707	3,572	531	14.9%
2015	3,301	4	780	4,085	597	14.6%

Elaboración: Propia.

Clasificación de riesgo

Las más importantes empresas clasificadoras de riesgo autorizadas por la SBS ratificaron a Caja Arequipa la clasificación B+, sustentada en la gestión y cumplimiento de normas, habiéndose evaluado los estados financieros de la empresa, la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta por la naturaleza del negocio e información adicional.

	Clasificadora de riesgo	
	Apoyo & Asociados	Equilibrium
Caja Arequipa	B+	B+
Depósitos a CP	CP-2+ (pe)	EQL 2+.pe
Depósitos a LP	A (pe)	A+.pe
Certificados de depósitos negociables	CP-2+ (pe)	EQL 2.pe
Bonos corporativos	A (pe)	EQL 2.pe

Gestión de tesorería

Ingresos generados

Los ingresos generados por las inversiones de la tesorería a diciembre del 2015 totalizaron S/ 24.7 millones, de los cuales, el 48% corresponde a ingresos por depósitos a plazo en entidades financieras, 19% a operaciones con productos sintéticos, 17% a créditos otorgados a entidades financieras, 4% a inversiones en CDS del BCRP y 4% por operaciones de cambio de moneda.

Ingresos generados por tesorería (Miles de soles)

2014	2105
16,446	24,722

Elaboración: Propia.

Al cierre del periodo 2015, los ingresos representaron el 13% de las utilidades alcanzadas durante el año 2015.

Los ingresos generados por tesorería crecieron en más del 50% respecto a diciembre del 2014.

Nuevos productos y servicios

Cuenta ahorro corriente, para desembolsos.

En agosto del 2015, Caja Arequipa lanzó al mercado su nuevo producto de ahorro movable denominado "CUENTA AHORRO CORRIENTE", ideado para depositar los desembolsos de créditos, teniendo como finalidad dar mayor seguridad a nuestros clientes de créditos y brindar facilidad para disponer sus fondos en el canal de atención más cercano a su centro de trabajo, domicilio o proveedores, conforme los vaya necesitando.

Beneficios colaterales para los clientes de esta cuenta:

- No cobra comisión de operaciones interplaza.
- No aplica comisión por mantenimiento de cuenta.
- No cobra comisión por exceso de número de operaciones, por tratarse de una cuenta "transaccional".
- Sólo aplica ITF por desembolso en la cuenta y por retiros.
- Brinda los mismos servicios de las cuentas de ahorros movibles y podrá afiliarse al Fast Cash para compras y débitos automáticos para pago de cuotas y seguros.

A diciembre del 2015, permanecieron 10,968 cuentas de ahorro corriente, con un saldo de ahorros de S/. 30.17 millones. En este producto, los clientes beneficiados mantuvieron en promedio S/. 2,750.80 por cuenta.

Nuevo seguro de desgravamen.

Con cobertura de desamparo súbito: En caso de fallecimiento de padre/madre hay una indemnización de \$10,000 a los familiares.

A diciembre 2015 se logra contar con 47,548 asegurados.

Transferencias interbancarias en línea con la Cámara de Compensación Electrónica (CCE).

Permitirá transferir o recibir dinero en tiempo real en toda la red financiera asociada a la CCE en donde participan las principales entidades financieras del Perú.

En el 2015 se iniciaron las pruebas y se tiene previsto su lanzamiento a partir del primer semestre del 2016.

Nuevos convenios.

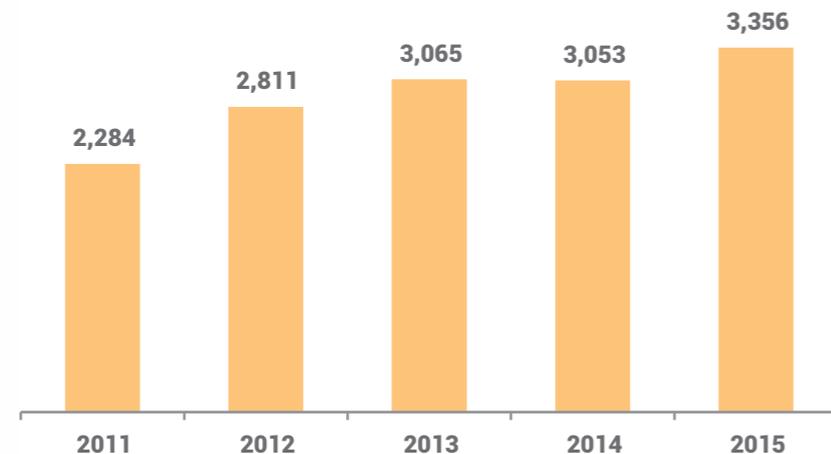
Sumamos a nuestros más de 200 convenios de recaudación, importantes entidades de servicios públicos como Claro, EMSA Puno (Agua Puno), EPS Selva Central (Agua Chanchamayo), Electro Sur Este (Luz Cusco y Madre de Dios), EPS Moquegua (Agua Moquegua), EPS Seda Cuzco (Agua Cuzco), Electrodonas (Luz Ica).

Por otro lado, desde mayo del 2015 venimos trabajando en convenio con la red de agentes Kasnet a través de la cual nuestros clientes pueden realizar transacciones (depósitos, retiros y pagos de créditos) y consultas. Este convenio nos ha permitido ampliar nuestra cobertura a nivel nacional contando a diciembre del 2015 con 4,345 puntos de atención.

Gestión del capital humano

Colaboradores

(Número de colaboradores)



Elaboración: Propia.

En Caja Arequipa, nuestros colaboradores son uno de nuestros principales grupos de interés. Gracias al esfuerzo de cada uno de ellos, nuestra institución juega un papel preponderante en el mercado microfinanciero. Somos la caja municipal más grande del sistema y una de las instituciones micro financieras más importantes del país.

El crecimiento del volumen del negocio ha ido acompañado de un crecimiento paralelo del número de colaboradores. Al cierre del ejercicio 2015, contamos con más de 3,300 profesionales a nivel nacional.

Nuestros colaboradores están distribuidos en las siguientes áreas:

GRUPO	CANTIDAD	%
Créditos	2,077	62%
Cobranza	234	7%
Operaciones	592	18%
Ahorros	65	2%
Administración	388	12%
TOTAL	3,356	

Elaboración: Propia.

Capacitación

El constante cambio del entorno en que se desarrolla el negocio microfinanciero, requiere contar con profesionales calificados y con conocimiento actualizados. Es por ello, que nuestra institución invierte cada vez mayores recursos financieros en capacitar a su personal.

Durante el año 2015, se desarrollaron 131 cursos de capacitación (entre interna y externa), de los cuales, el 71% corresponde a eventos de capacitación externa.

Se desarrollaron capacitaciones estratégicas resaltando dos eventos de gran importancia:

- Programa de habilidades gerenciales.
- Programa de mejora de procesos y gestión de equipos de alto desempeño.

Adicionalmente, Caja Arequipa desarrolla programas de capacitación interna, llamadas **“escuelas de formación”**, en las que se brinda capacitación al personal nuevo que ingresa a la institución, principalmente al área de créditos y operaciones. El número de escuelas de formación se incrementaron en un 26% respecto al año 2014.

	Escuelas analistas de créditos	Laboratorios auxiliares de operaciones
Nº de escuelas / laboratorios	14	10
Nº de personal capacitado	622	147

Elaboración: Propia.



Egresados de laboratorio de representantes de servicio N° 53.

Caja Arequipa, al 31 de diciembre del 2015, contó con el apoyo y dedicación de 3,356 colaboradores, cuya competencia y motivación permitieron superar los objetivos propuestos.



Canales de atención

Nuevas oficinas

A partir de la absorción de CRAC Señor de Luren, el 28 de diciembre del 2015, por resolución SBS N° 7774-2015 se nos autoriza la incorporación de 6 agencias y de 5 oficinas informativas:

Oficinas	Depart.	Prov.	Distrito
1 Ica II	Ica	Ica	Ica
2 San Martín - Ica	Ica	Ica	Ica
3 Santiago - Ica	Ica	Ica	Santiago
4 Palpa	Ica	Palpa	Palpa
5 Pisco	Ica	Pisco	Pisco
6 Lurín	Lima	Lima	Lima

Elaboración: Propia.

Oficinas	Departamento	Provincia	Distrito
1 Huaraz	Ancash	Huaraz	Huaraz
2 Chimbote	Ancash	Santa	Chimbote
3 Chiclayo	Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo
4 Tarapoto	San Martín	San Martín	Tarapoto
5 Tocache	San Martín	Tocache	Tocache

Elaboración: Propia.

Oficinas compartidas

Oficina	Departamento	Inicio de operaciones
Asillo	Puno	ene-09
Cabanillas	Puno	ene-09
Chincheros	Apurímac	mar-09
Chuquibambilla	Apurímac	abr-09
Cotahuasi	Arequipa	nov-09
Crucero	Puno	jul-10
La Quebrada	Cusco	set-10
Lampa	Puno	ene-09
Omate	Moquegua	abr-10
Palpa	Ica	mar-09

Oficina	Departamento	Inicio de operaciones
Pucará - Ayaviri	Puno	feb-09
Putina	Puno	mar-09
Sandia	Puno	ene-09
Santo Tomas	Cusco	may-10
Juli	Puno	may-12
Paramonga	Lima	jun-12
Acora	Puno	jun-12
Carumas	Moquegua	ago-12
Pampas	Huancavelica	set-12
San Ramón	Junín	mar-12
Puquina	Moquegua	oct-14

Elaboración: Propia.

Asimismo, se nos aprobó la incorporación de 10 oficinas compartidas con el Banco de la Nación. Considerando la aprobación de los nuevos locales, nuestra red estará compuesta por 30 oficinas compartidas con el Banco de la Nación.

Evolución de oficinas



Elaboración: Propia.

En el transcurso de los últimos años, venimos ampliando nuestra red de atención, al cierre de ejercicio contamos con 108 oficinas propias y 20 oficinas compartidas con el Banco de la Nación y 5 oficinas informativas.

Canales de atención alternativos

Canal Electrónico	Servicios	2011	2012	2013	2014	2015
INTERNET	Pagos de créditos, pagos de servicios, pago institucional, transferencias, consultas y operaciones frecuentes.	Si	Si	Si	Si	Si
CAJERO AUTOMÁTICO PROPIOS	Retiros, transferencias, pago de créditos y consultas.	113	126	138	162	159
AGENTES PROPIOS	Retiros, depósitos, pago de créditos, pago institucional, pago de servicios y consultas.	387	586	673	834	920
AGENTES KASNET	Retiros, depósitos, pago de créditos, pago institucional, pago de servicios y consultas.					4,345
KIOSKO MULTIMEDIA	Consultas sin costo.	69	84	95	100	100
RED UNICARD RED ASOCIADA	Retiros y consultas en cajeros automáticos de red Unicard, costo cero.	238	238	250	408	404
RED VISA RED ASOCIADA	Retiros y consultas sin costo. Compras sin costo.	Red de ATM VISA a nivel mundial Comercios afiliados a nivel mundial				
Total canales de atención alternativos		807	1,034	1,156	1,504	5,928

Elaboración: Propia.

En Caja Arequipa nos esforzamos por brindar cada vez mejores y mayores medios o canales de atención a nuestros clientes, para que realicen sus operaciones con comodidad, oportunidad y seguridad.

Gracias a este esfuerzo, actualmente contamos con una amplia red de cajeros automáticos (ATM), en las principales zonas donde se encuentran nuestros clientes. Asimismo, se vienen ampliando cada año, nuevos puntos de atención alternos.

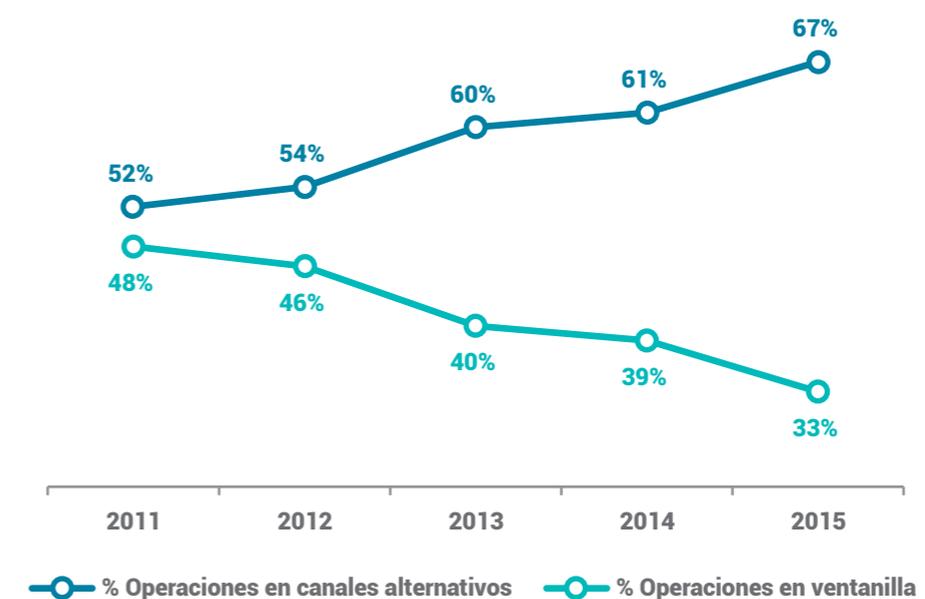
Para complementar y ampliar nuestra red, durante los últimos años, tenemos un convenio con **Kasnet** y la red Unicard a través de la cual nuestros clientes puedan realizar sus operaciones en forma gratuita en los ATM de la red Unicard a nivel nacional.

Finalmente, conscientes de la importancia del uso de canales electrónicos de vanguardia, ofrecemos a nuestros clientes la tarjeta de débito VISA, con la cual pueden realizar operaciones por internet, y todos los beneficios que ofrece ser miembro de la red VISA a nivel internacional

Nuestra estrategia de ampliar nuestra red de canales alternativos, está alineada a nuestro esfuerzo por reducir los costos operativos y ser más eficientes en el uso de los recursos.

El esfuerzo se ve reflejado en el uso cada vez mayor de los canales alternativos y la disminución de los canales tradicionales.

Participación número de operaciones (%)



Elaboración: Propia.

Nuestro objetivo es incrementar progresivamente el uso de canales alternativos durante los próximos años.



Acueducto, Nazca, Ica
Puquios de Nazca, antiguo sistema de manantiales en la zona de Nazca, que aún hoy se encuentran en uso. Estos elementos se constituyen como un interesante atractivo, que algunos autores le atribuyen origen pre-Inca

Capítulo 4

Responsabilidad social y reconocimientos



Responsabilidad social

Nuestra institución viene impulsando la implementación de un plan de responsabilidad social en la institución, conscientes de que la gestión debe estar basada en principios que busquen lograr un equilibrio entre crecimiento económico, el bienestar social y el buen uso de los recursos naturales y protección del medio ambiente; ello con el fin de sentar bases sólidas hacia la sostenibilidad de nuestra empresa en el transcurso del tiempo, en beneficio de nuestros accionistas, clientes y colaboradores.

La responsabilidad social empresarial de Caja Arequipa está enfocada a la creación de microfinanzas responsables que permitan alcanzar el equilibrio entre rentabilidad financiera y rentabilidad social.

Durante el año 2015 se realizaron las siguientes iniciativas de acción social:

- Emprendiendo Juntos, proyecto de mentoring articulado con Yunta, logró generar sentido de posibilidad en niños de zonas vulnerables.
- Enseña Perú: Proyecto de mentoring articulado con Yunta, logró generar sentido de posibilidad en niños de zonas vulnerables.
- Puesta en marcha «Voz del Cliente», promovida por Smart Campaign, Ada, Hivos, Good World Solution y Mix Market.
- Desarrollo del mentoring en gestión del desempeño social dado por Oikocredit al personal involucrado para alcanzar los estándares universales.
- Nos sumamos a la «hora del planeta».
- Implementación del piloto del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales promovido por Corporación Interamericana de Inversiones.
- Recibimos la **calificación del Rating Social** elaborada por Microfinanza Rating, obtuvimos la nota **sBB** lo que significa: «Sistema de gestión de desempeño social y protección al cliente adecuados. Alineación satisfactoria con la misión social»
- Pre-certificación del Smart Campaign, logramos el cumplimiento del 40%.



Reconocimientos

Caja Arequipa y sus clientes ganadores de PREMIO 2015

Prestigioso premio de carácter nacional otorgado por el Citibank del Perú y Aprenda Instituto de la Microempresa.

La señora Jenny Niño de Guzman, de Oxapampa, Pasco, cliente de nuestra agencia Chanchamayo, obtuvo el primer premio en la categoría Producción, mientras que Esmeralda Marca Chicalla de Mariscal Nieto, cliente de la Agencia Moquegua, obtuvo el segundo lugar en la categoría Servicios, además la Sra. Niño de Guzmán, obtuvo el Premio a la Innovación y Sostenibilidad, también en la categoría Producción.

Este premio confirma que el trabajo y dedicación junto al respaldo de una gran institución son la fórmula para el desarrollo y crecimiento.



Ganadora:
Esmeralda Marca Chicalla
Agencia Moquegua
Segundo puesto
categoría Servicios



Ganadora:
Jenny Niño de Guzman
Agencia Chanchamayo
Primer puesto
categoría Producción





Machupicchu, Cusco
Imponente ciudadela legado de los Incas. Descubierta en 1911, hoy es una de las siete maravillas del mundo moderno declarada también Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad que nos recuerda permanentemente las capacidades alcanzadas por los Incas.

Capítulo 5

Estados financieros
auditados

Dictamen de los auditores independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.

22 de febrero de 2016

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidos en las notas 1 a 29 adjuntas.

Responsabilidad de la Gerencia Mancomunada sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gonzalo Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com.pe

Gonzalo Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PrivateMemberCompany International Limited (PwC). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwC, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Escrita en la Partida No. 1102827, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



22 de febrero de 2016
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Fundamento para una opinión calificada

Con fecha 19 de junio de 2015 la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. se adjudicó un bloque de activos y pasivos (en adelante bloque patrimonial CSL) de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren en liquidación por un valor neto de S/559,651 miles de acuerdo a lo descrito en la Nota 1 c).

Al 31 de diciembre 2015, existen saldos del bloque patrimonial CSL que se encuentran registrados en las siguientes cuentas: Cuentas por cobrar CSL por S/44,449 miles (Nota 9), Otros Activos - Operaciones en trámite CSL por S/346,059 miles (Nota 11); Cuentas por pagar diversas CSL por S/77,565 miles (Nota 15) y Otros Pasivos - Operaciones en trámite CSL S/181,720 miles (Nota 17); que contienen principalmente la cartera de créditos transferida que no cuenta con una calificación actualizada al 31 de diciembre de 2015, conforme a lo autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS) mediante oficio SBS No.32890-2015, y a las partidas conciliatorias entre la Caja Arequipa y la CRAC Señor de Luren en liquidación por las operaciones generadas durante los meses transcurridos desde la fecha de adjudicación del bloque patrimonial hasta fecha de cierre de los estados financieros. La Caja Arequipa ha establecido un cronograma de actividades para la transferencia total del bloque que finalizará en marzo 2016, de acuerdo a las coordinaciones con la SBS.

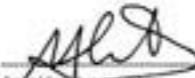
Por la situación antes indicada no hemos podido obtener suficiente evidencia de auditoría sobre los saldos del bloque patrimonial al 31 de diciembre 2015; que nos permita opinar sobre la razonabilidad de dichos montos recibidos.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 del asunto descrito en el párrafo Fundamento para una opinión calificada, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.** al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Gonzalo Aparicio y Asociados

Refrendado por

 (socio)
Avaldo Alvarez L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No 01-007576

- 2 -

Estado de situación financiera

ACTIVO

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2015 S/000	2014 S/000
Efectivo y equivalente de efectivo	5	873,512	755,178
Fondos interbancarios	6	-	50,038
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	7	40,453	73,446
Cartera de créditos, neto	8	2,954,215	2,576,019
Derivados de cobertura		3,588	1,691
Cuentas por cobrar, neto	9	48,422	1,693
Bienes realizables		468	1,161
Activo por impuesto a la renta		1,382	13,573
Otras participaciones		988	988
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	66,001	67,841
Activos intangibles, neto		18,684	19,773
Impuesto a la renta diferido	25	26,126	25,031
Otros activos	11	364,690	9,913
TOTAL ACTIVO		4,398,529	3,596,345
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	20	6,704,725	6,895,606

PASIVO Y PATRIMONIO

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2015 S/000	2014 S/000
Obligaciones con el público	12	3,360,163	2,916,337
Depósitos de empresas del sistema financiero	13	21,804	39,157
Adeudos y obligaciones financieras	14	186,044	149,528
Derivados de cobertura		3,588	920
Cuentas por pagar	15	129,285	35,064
Provisiones	16	10,618	8,201
Otros pasivos	17	194,357	11,799
TOTAL PASIVO		3,905,859	3,161,006
PATRIMONIO	18		
Capital social		316,358	285,288
Capital adicional		183	183
Reserva legal		85,630	78,725
Resultados no realizados		(181)	(363)
Resultados acumulados		90,680	71,506
TOTAL PATRIMONIO		492,670	435,339
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,398,529	3,596,345
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	20	6,704,725	6,895,606

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Estado de resultados integrales

	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	Notas	2015 S/000	2014 S/000
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible	5	11,831	10,572
Inversiones disponibles para la venta		3,615	2,255
Inversiones a vencimiento		595	160
Cartera de créditos directos		632,784	639,400
Otros ingresos financieros		141	39
		648,966	652,426
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(100,503)	(112,486)
Depósitos de empresas del sistema financiero		(1,079)	(2,016)
Adeudos y obligaciones financieras		(13,708)	(14,096)
Otros gastos financieros		-	(11)
		(115,290)	(128,609)
Margen financiero bruto		533,676	523,817
Provisiones para incobrabilidad de créditos directos	8-d)	(117,230)	(135,920)
Margen financiero neto		416,446	387,897
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
	21		
Ingresos por créditos indirectos		48	66
Ingresos diversos		19,432	10,183
		19,480	10,249
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
	21		
Primas al fondo seguro de depósitos		(14,344)	(12,329)
Gastos diversos		(5,986)	(5,532)
		(20,330)	(17,861)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		415,596	380,285

	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	Notas	2015	2014
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		108	8
Resultado por operaciones de cobertura		14,067	5,635
Inversiones disponibles para la venta		(1,030)	-
Ganancia en participaciones			35
(Pérdida) ganancia neta en diferencia de cambio		(8,584)	(2,539)
Otros		1,804	-
Resultado por operaciones financieras		6,365	3,139
Margen operacional		421,961	383,424
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	22	(179,028)	(162,505)
Gastos por servicios de terceros	23	(99,810)	(97,311)
Impuestos y contribuciones		(3,355)	(3,526)
		(282,193)	(263,342)
DEPRECIACION Y AMORTIZACION		(18,891)	(15,677)
Margen operacional neto		120,877	104,405
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para créditos indirectos		1,929	(1,304)
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(709)	(304)
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados		3,262	(3,396)
Provisiones por litigios y demandas		(4,472)	(120)
		10	(5,124)
Utilidad de operación		120,887	99,281
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Otros ingresos		16,595	6,905
Otros gastos		(11,705)	(4,516)
		4,890	2,389
Utilidad antes del impuesto a la renta		125,777	101,670
Impuesto a la renta	24	(35,097)	(32,624)
Utilidad neta del año		90,680	69,046
Otros resultados integrales:			
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta		182	(339)
Total de resultados integrales del año		90,862	68,707

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Capital Social	Capital Adicional	Reserva Legal	Resultados no realizados	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Saldos al 1 de enero de 2014	248,822	183	70,622	(24)	81,034	400,637
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(339)		(339)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	69,046	69,046
Total resultados integrales del año	-	-	-	(339)	69,046	68,707
Dividendos declarados	-	-	-	-	(36,465)	(36,465)
Transferencia a reserva legal	-	-	8,103		(8,103)	-
Capitalización de resulta	36,466	-	-	-	(36,466)	-
Otros					2,460	2,460
Total transacciones con accionistas	36,466	-	8,103	-	(78,574)	(34,005)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	285,288	183	78,725	(363)	71,506	435,339
Saldos al 01 de enero de 2015	285,288	183	78,725	(363)	71,506	435,339
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	182	-	182
Utilidad neta del año	-	-	-	-	90,680	90,680
Total resultados integrales del año	-	-	-	182	90,680	90,862
Dividendos declarados	-	-	-	-	(31,071)	(31,071)
Transferencia a reserva legal	-	-	6,905	-	(6,905)	-
Capitalización de resultados acumulados	31,070	-	-	-	(31,070)	-
Otros	-	-	-	-	(2,460)	(2,460)
Total transacciones con accionistas	31,070	-	6,905	-	(71,506)	(33,531)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	316,358	183	85,630	(181)	90,680	492,670

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo

	2015	2014
	S/000	S/000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	90,680	69,046
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
- Depreciación y amortización	18,891	15,677
- Provisiones	130,776	151,266
- Otros ajustes	(1,874)	(78)
Cargos y abono por los cambios netos en el activo y pasivo:		
- Créditos	(509,448)	(94,489)
- Inversiones disponibles para la venta	37,011	(29,208)
- Cuentas por cobrar y otras	(339,987)	(43,552)
- Pasivos financieros	462,989	148,882
- Cuentas por pagar y otras	246,048	(45,136)
- Impuestos a las ganancias pagadas/cobrados	(1,096)	(2,677)
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación	133,990	169,731
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
- Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	(16,491)	(20,277)
- Venta de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	(6,295)	(4,929)
- Otros pagos	4,461	(3,417)
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(18,325)	(28,623)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
- Otras entradas relacionadas a financiamiento por derivados de cobertura	2,668	920
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de financiamiento	2,668	920
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	118,334	142,028
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	755,178	613,150
Efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el año	873,512	755,178

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

1 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OPERACIONES

a) Antecedentes -

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A., (en adelante “La Caja” o “Caja Arequipa”), es una empresa financiera con personería jurídica propia de derecho público que actúa bajo la forma de sociedad anónima, tiene autonomía económica, financiera y administrativa y su duración es indefinida, autorizada a funcionar mediante resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 042-86 del 23 de enero de 1986.

Se rige actualmente por la Ley General del Sistema Financiero de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante la ‘Ley General’), por lo dispuesto en el decreto supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, su funcionamiento está sujeto al control y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Contraloría General de la República, dependencias competentes del Ministerio de Economía y Finanzas, Contabilidad Pública de la Nación y a la regulación monetaria y crediticia del Banco Central de Reserva del Perú.

b) Actividad económica -

La Caja brinda servicios crediticios en moneda nacional y moneda extranjera (crédito prendario, crédito pymes, crédito de consumo y crédito agropecuario), capta depósitos de ahorros en moneda nacional y moneda extranjera (ahorros, plazo fijo y CTS); y brinda servicios complementarios tales como pagos de pensiones de colegios, compra venta de moneda extranjera, emisión de cartas fianza, atención de tarjetas Visa, Unicard a nivel nacional, seguros.

La Caja está facultada a recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital, en colocaciones y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por ley.

La Caja desarrolla sus actividades a través de 102 agencias. La oficina principal se encuentra ubicada en calle La Merced 106, en el departamento de Arequipa, Perú.

El personal empleado por La Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 3,453 y 3,188, respectivamente.

Al 31 de diciembre, el número de trabajadores en planilla que tiene La Caja es como sigue:

	2015	2014
Gerentes	25	18
Funcionarios	162	134
Empleados	3,169	2,901
	3,356	3,053

c) Adquisición del bloque patrimonial – Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren S.A.

Mediante resolución SBS No.3471-2015 de fecha 18 de junio de 2015 la Superintendencia de Banca, seguros y AFPs (en adelante la SBS), intervino la Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren S.A. (en adelante CRAC Señor de Luren) por presentar pérdida o reducción de más del 50% del patrimonio efectivo en los últimos 12 meses; causal de intervención previsto en el numeral 4 del artículo 104° de la Ley No. 26702 General del Sistema Financiero y de Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca Seguros y sus normas modificatorias.

El 19 de junio de 2015, mediante resolución SBS No.3501-2015 se declara a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. como adjudicataria de la buena pro del concurso por invitación para la transferencia de los activos y pasivos de la CRAC Señor de Luren en términos y condiciones aprobadas mediante resolución SBS No.3472-2015. De acuerdo a las bases del concurso y conforme al numeral 3 del artículo 107° de la Ley General, la transferencia de estos activos y pasivos no requiere del consentimiento del deudor o del acreedor; a su vez La Caja Arequipa se compromete a respetar los términos y condiciones que rigen los contratos suscritos y el marco legal y regulatorio vigente que le es aplicable.

La escritura pública de contrato y transferencia de los activos y pasivos, de la CRAC Señor de Luren en intervención a favor de Caja Arequipa se firmó el 10 de julio de 2015. En este contrato se estableció el 18 de junio de 2015 como fecha definitiva de la transferencia del bloque patrimonial; sin embargo se tomó como saldos referenciales los correspondientes al 31 de mayo del 2015 por lo que se incluyó dentro del bloque un fondo de reserva restringido y temporal equivalente a S/20,000 miles el cual podrá ser empleado para cubrir cualquier descalce global negativo derivado del movimiento de los activos y pasivos del bloque como consecuencia exclusivamente de nuevos créditos, depósitos, recuperaciones de créditos y devengamiento de los intereses de los créditos y depósitos, o cubrir cualquier contingencia que genere un perjuicio a Caja Arequipa, asociada a errores en el saldo del capital e interés devengados de la cartera y el saldo e intereses devengados de los fondos disponibles, inversiones y depósitos del público. El saldo de la reserva no utilizado deberá ser transferido a la CRAC Señor de Luren.

El 3 de agosto del 2015, Caja Arequipa recibe los saldos del bloque patrimonial al 18 de junio del 2015, como se detalla a continuación:

	Bloque patrimonial
	S/000
Disponibles	137,287
Inversiones negociables y a vencimiento	111,636
Cartera de créditos	230,587
Cuentas por cobrar diversas	231
Otros activos	1
Fondo seguro de depósito	79,519
Total Activo	559,261
Obligaciones con el público	544,064
Otros pasivos	2,219
Reserva	12,978
Total Pasivo	559,261

Mediante oficio SBS No.32690-2015 de fecha 02 de setiembre del 2015, la SBS autoriza que la calificación de la cartera de créditos transferida de la CRAC Señor de Luren a Caja Arequipa mantenga la clasificación de riesgo asignada al 18 de junio 2015 en el reporte crediticio de deudores (RCD) hasta que culmine el proceso de migración de los créditos al sistema informático de Caja Arequipa.

El 24 de setiembre del 2015, Caja Arequipa comunica a la SBS que la fecha estimada de culminación de la transferencia de los activos y pasivos a su sistema informático Bantotal será el 30 de noviembre del 2015, por lo que solicita también la ampliación de la vigencia de fondo de reserva restringido que respalda la transacción. Con oficio SBS No. 38411-2015 del 12 de octubre del 2015, la SBS aprueba la fecha de culminación del proceso de transferencia y la ampliación del plazo de vigencia del fondo de reserva, el cual no podrá superar el 31 de diciembre del 2015.

Asimismo, el 30 de noviembre del 2015, a solicitud de Caja Arequipa, la SBS autoriza que las operaciones en trámite generadas por la adquisición del bloque patrimonial puedan ser mantenidas por un período mayor a 30 días contraviniendo a lo establecido por el manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero, dada la naturaleza de la operación y en la medida que se encuentre en proceso de migración al sistema informático Bantotal.

Producto de las coordinaciones y revisión del grado de avance del proceso de transferencia del bloque patrimonial; la SBS con fecha 26 de noviembre del 2015 emite el oficio No. 45529-2015 en el que solicita a Caja Arequipa remitir un nuevo plan de acción que evidencie cual es la situación actual de la transacción y las debilidades que se vienen presentando para culminar con el proceso; asimismo, la SBS deja sin efecto lo señalado en el oficio No. 38411-2015 de fecha 12 de octubre del 2015, en lo referido al plazo de vigencia del fondo de reserva restringido cuya nueva ampliación será determinada en base al plan de acción presentado por La Caja.

Mediante carta No.CAJA-AQP-419-2015-GM del 21 de diciembre de 2015, Caja Arequipa da respuesta al oficio No. 45529-2015 adjuntando los informes:

- Informe No. 2016-2015-CMAC/URIE de la gerencia de riesgos y la gerencia estratégica de negocios, con el análisis de la gestión de la cartera crediticia adquirida de la CRAC Señor de Luren.
- Informe No. 008-201-CMAC/GTIN de la gerencia de tecnologías de la información con el nuevo plan de acción del proceso de migración, con el diagnóstico sobre la situación actual del proceso de migración, en el cual se establece como nuevo plazo el 31 de marzo del 2016.

El 28 de diciembre del 2015, la SBS con resolución SBS No. 7774-2015 autoriza a Caja Arequipa, la apertura de cuatro (04) agencias y dos (02) oficinas especiales con la finalidad de atender a los clientes cuyas operaciones fueron transferidas de la CRAC Señor de Luren.

d) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de la gerencia de La Caja y aprobados por el directorio, para luego ser puestos a consideración de la junta general obligatoria anual de accionistas que se realizará dentro del plazo

de ley, para su aprobación definitiva. La gerencia de La Caja considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la junta general obligatoria anual de accionistas realizada el 30 de Marzo del 2015.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de La Caja han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en aquello no contemplado por dichas normas, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en los Estados Unidos de América emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del directorio de La Caja, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de La Caja y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros clasificados como disponibles para la venta e instrumentos derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Caja. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 3.

Los estados financieros son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma. Cabe indicar que según la circular N° 047-2015-BCRP, artículo 3° se indica que desde el 15 de diciembre del 2015 y durante el año 2016, en los documentos, transacciones, valores, precios, registros y similares expresados en la unidad monetaria del Perú se podrá consignar indistintamente las denominaciones y símbolos correspondientes al "Nuevo Sol" (S/) y al "Sol" (S/).

2.2 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Caja se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La moneda funcional y la moneda de presentación de La Caja es el sol.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen los fondos disponibles, los fondos interbancarios y los depósitos a plazo de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

La Caja clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, La Caja mantiene principalmente activos financieros de la categoría de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los que tienen vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros de cartera de créditos (nota 8) y cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

2.4.2 Cartera de créditos -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan

dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como refinanciados o reestructurados los créditos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La unidad de riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la resolución SBS No.11356-2008 y modificatorias.

De acuerdo con la resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias, La Caja clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: no minoristas (créditos corporativos, créditos a grandes empresas y créditos a medianas empresas) y como minoristas (créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda). Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio, medido por ingresos, endeudamiento, entre otros indicadores.

2.4.3 Inversiones -

Los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones aplicados por La Caja están de acuerdo con la resolución SBS No.7033-2012 vigente a partir 1 de enero del 2013 y que reemplaza a la resolución SBS No.0639-2008 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", que clasifica las inversiones en cuatro categorías: (i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, (ii) inversiones disponibles para la venta, (iii) inversiones financieras a vencimiento e (iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza utilizando la metodología de la "fecha de negociación" a que se refiere la NIC 39, esto es, a la fecha en la que La Caja y el vendedor asumen las obligaciones recíprocas producto de la operación.

La Caja presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

Inversiones disponibles para la venta -

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones a vencimiento.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son medidas posteriormente a valor razonable, y las fluctuaciones son reconocidas en el patrimonio en la cuenta "resultados no realizados" a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el estado de resultados integrales.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, las empresas deberán actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y, a partir del costo amortizado obtenido, se debe reconocer las ganancias y pérdidas por la variación a valor razonable.

Inversiones a vencimiento -

Comprende los valores representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos al vencimiento y se registran inicialmente a valor razonable incluyendo los costos directos atribuibles a la transacción, y son posteriormente medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por deterioro.

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, para que aquellas inversiones medidas al costo amortizado.

En los casos de deterioro, el valor en libros del instrumento, se reducirá y la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

2.5 Pasivos financieros - reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros de La Caja incluyen cuentas por pagar, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero. Las cuentas por pagar se reconocen al costo menos cualquier amortización. La gerencia estima que la diferencia entre dicho reconocimiento y la medición inicial a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, no es significativo dada su exigibilidad corriente. Los otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa efectiva de interés. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción, las ganancias y pérdidas resultantes de la recompra, liquidación o cancelación de pasivos que devengan intereses se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se cancelan, se condonan o expiran. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo financiero se modifican de manera importante el reemplazo o la modificación se reconoce como la baja del pasivo original y la contratación de un pasivo distinto, cualquier diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de La Caja o de la contraparte.

2.7 Deterioro de activos financieros -

La Caja evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un

activo financiero o de un grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros) que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor estimado que podrían recuperar luego de efectuar las gestiones de cobro. El valor en libros se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.7.1 Provisiones para cartera de créditos -

Categorías de clasificación para la cartera de créditos -

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. La clasificación crediticia de los deudores no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) está determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación crediticia asignada por las demás empresas del sistema financiero, su situación financiera, y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación crediticia de los deudores minoristas (pequeña empresa, microempresa, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) está determinada en función al grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación crediticia en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones -

De acuerdo con las normas vigentes, La Caja efectúa 4 clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas, específicas, voluntarias y de sobreendeudamiento.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

La determinación de la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, considera los siguientes factores de conversión crediticios (FCC):

Descripción FCC	Porcentaje %
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal (ii) así como las aceptaciones bancarias, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal (i).	100
(iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación crediticia del deudor, si el crédito cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función al tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, las provisiones de la cartera directa son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su resolución SBS No. 11356-2008, vigente desde el mes de julio del 2010. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas autoliquidables
	%	%	%	%
Normal				
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo no revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

El requerimiento de constituir provisiones procíclica para la cartera de créditos ha sido desactivado el 27 de noviembre del 2014 mediante circular No.B-2224-2014.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico dependiendo del comportamiento del porcentaje del promedio anual del producto bruto interno (PBI) si está por encima o debajo del 5%.

La SBS ha establecido que durante la desactivación de la aplicación del componente procíclico, las instituciones financieras no pueden, bajo ninguna circunstancia, generar utilidades por la reversión de dichas provisiones, las cuales deben ser sólo utilizadas para el registro de provisiones específicas obligatorias.

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la gerencia de La Caja, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

Provisión de sobreendeudamiento de la cartera minorista -

En cumplimiento de la resolución SBS No 6941-2008 La Caja constituye una provisión genérica adicional del 1% sobre la deuda directa. Dicha provisión es aplicable a la deuda directa de créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente y créditos de consumo no revolvente, de los clientes clasificados por La Caja como normal, según corresponda.

Las provisiones para créditos directos se presentan deducidas del saldo del correspondiente activo (nota 8), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo (nota 16).

2.7.2 Deterioro de inversiones -

La Caja evalúa, trimestralmente, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta e inversión mantenida hasta el vencimiento, registra un deterioro en su valor. Para ello considera las condiciones siguientes:

Primer filtro -

Al cierre de cada trimestre, para toda la cartera de inversiones afecta a deterioro, La Caja evalúa las siguientes condiciones:

- Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya por debajo del 50% de su costo.
- Disminución prolongada en el valor razonable: en el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del 20%.

El mencionado análisis se realiza en la moneda original del instrumento, sin embargo, en caso de existir deterioro, éste se registra contablemente en la moneda funcional (Sol).

En caso de cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se evalúa si éstas se encuentran justificadas por las circunstancias mencionadas en el segundo filtro.

Segundo filtro -

Para aquellas inversiones que no tuvieron problemas de deterioro como resultado del primer filtro, La Caja evalúa las siguientes circunstancias:

- 1) Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 2) Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- 3) Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en el presente filtro.
- 4) Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- 5) Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- 6) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- 7) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- 8) Disminución del valor por cambios normativos.
- 9) La Caja no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor.

Si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor y lo registra dependiendo del tipo de instrumento, como se menciona a continuación:

Inversiones disponibles para la venta -

Cuando los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sufren un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reclasifica del patrimonio al resultado del ejercicio.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido reclasificada del patrimonio al resultado del ejercicio será la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en resultados.

Inversiones a vencimiento -

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperan recuperar, descontados a la tasa de interés efectiva original (TIR de compra). El importe en libros del instrumento se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

2.8 Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que La Caja obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado de resultados integrales.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios	20
Instalaciones, mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte y mejoras en propiedades alquiladas	5
Equipos de cómputo	4

	Tasa de depreciación
Edificios y otras construcciones	5% anual
Instalaciones	10% anual
Muebles y enseres	10% anual
Equipos de procesamiento de datos	25% anual
Vehículos	20% anual

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

2.9 Activos intangibles -

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluyan a La Caja y su costo pueda ser medido confiablemente.

Los activos intangibles incluidos en el estado de situación financiera corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos

se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, que es de hasta 8 años, de acuerdo a la autorización recibida por parte de la superintendencia mediante oficio No. 23000-2014-SBS de fecha 04 de julio del 2014.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

2.10 Deterioro de activos no financieros -

La Caja revisa y evalúa el deterioro de sus activos intangibles e inmueble, mobiliario y equipo cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos intangibles e inmueble, mobiliario y equipo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos para el retiro de los activos y el valor en uso. El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta del activo en una transacción entre partícipes de mercado. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

La Caja usa el valor en uso a nivel de UGE (grupo de activos más pequeños capaz de generar flujos de efectivo identificables), como referencia del valor recuperable. El valor en uso se estima mediante flujos de caja descontados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos con base en la fórmula del costo de capital que aplicaría el inversionista.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado de resultados integrales.

2.11 Beneficios sociales de los trabajadores -

Participación en las utilidades -

La Caja reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado.

Compensación por tiempo de servicios -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, según la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera, se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales de los trabajadores, y se presenta en el estado de situación financiera en el rubro "obligaciones con el público".

2.12 Provisiones y contingencias -

Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando La Caja tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

2.13 Bienes realizables -

Recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se incluyen en el rubro otros activos, se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el que sea menor.

A través de la resolución SBS N° 1535-2005, de octubre del 2005, la SBS ha realizado algunas modificaciones y precisiones adicionales al reglamento para el tratamiento de los bienes adjudicados, recuperados y sus provisiones y al manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero; en consecuencia, la constitución y registro de provisiones para estos bienes ha sido modificada, conforme a las siguientes pautas:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, una provisión mensual equivalente a 1/18 del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial del 20%.
- De acuerdo con las normas de la SBS, el exceso de provisión que se determine por el recalcu de la provisión no puede ser reconocido como ingreso, debiendo utilizarse en el futuro para las provisiones que requieran los activos de La Caja.
- Para efectos de la constitución de provisiones, vencido el plazo de la tenencia de los bienes inmuebles, las empresas deberán constituir provisiones conforme el siguiente esquema:
 - (a) En el plazo de tres años y medio, las empresas deberán constituir una provisión mensual uniforme, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo (18) o décimo segundo (12) mes, dependiendo si contaron con la prórroga o no, respectivamente, hasta completar un monto equivalente al cien por ciento (100%) del costo en libros de los bienes no vendidos.

(b) La actualización de las valuaciones de dichos bienes implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización en caso el valor neto de realización del bien resulte inferior a su valor neto en libros.

2.14 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas con los clientes. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso cuando se perciben.

Si, en opinión de la gerencia, existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, La Caja suspende el reconocimiento de los intereses en el estado de resultados integrales y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden, reconociéndolos como ganados en la medida que se cobren. Cuando la gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los otros ingresos y gastos de La Caja son registrados en el período en el que se devengan.

2.16 Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes -

A continuación se enumeran las principales normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de La Caja. El listado incluye las normas e interpretaciones emitidas, que La Caja razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros -

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

- NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes -

Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF. Las modificaciones aún no han sido adoptadas debido a que su fecha de vigencia comienza en períodos en o después del 1 de enero de 2015.

- NIIF 16, "Arrendamientos"

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, "Arrendamientos", CINIF 4, "Contratos que podrían contener un arrendamiento" y otras interpretaciones relacionadas). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como "arrendamientos operativos" serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero del 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del manual de contabilidad para entidades financieras en el Perú o la emisión de normas específicas.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a) Estimados y criterios contables críticos -

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de La Caja realice estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos; y la determinación del impuesto a la renta.

Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos -

La Caja constituye provisiones específicas y genéricas para la cartera de créditos, en base a los criterios establecidos por la SBS. La provisión genérica incluye a la provisión genérica obligatoria, a la provisión procíclica y a la provisión por sobreendeudamiento.

La provisión específica se realiza en base a la clasificación por riesgo de los clientes en la categoría con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida.

La provisión procíclica se constituye cuando se activa la regla procíclica por la SBS y se determina sobre los créditos en categoría de riesgo normal.

Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Caja busca asesoría profesional en materia tributaria para efectos de adoptar la mejor decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Activos financieros			Pasivos financieros		
	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos al vencimiento	Total	Préstamos	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2015						
Activos y pasivos según estado de situación financiera:						
Efectivo y equivalente de efectivo	873,512	-	-	873,512	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	27,244	-	27,244	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	13,209	13,209	-	-
Cartera de créditos	2,954,215	-	-	2,954,215	-	-
Cuentas por cobrar	48,422	-	-	48,422	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	3,360,163	3,360,163
Depósitos empresas del sistema financiero	-	-	-	-	21,804	21,804
Adeudados y obligaciones financieras	-	-	-	-	186,044	186,044
Cuentas por pagar	-	-	-	-	129,285	129,285
	3,876,149	27,244	13,209	3,916,602	3,697,296	3,697,296
Al 31 de diciembre de 2014						
Activos y pasivos según estado de situación financiera:						
Efectivo y equivalente de efectivo	755,178	-	-	755,178	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	66,532	-	66,532	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	6,914	6,914	-	-
Cartera de créditos	2,576,019	-	-	2,576,019	-	-
Cuentas por cobrar	1,693	-	-	1,693	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	2,916,337	2,916,337
Depósitos empresas del sistema financiero	-	-	-	-	39,157	39,157
Adeudados y obligaciones financieras	-	-	-	-	149,528	149,528
Cuentas por pagar	-	-	-	-	35,064	35,064
	3,332,890	66,532	6,914	3,406,336	3,140,086	3,140,086

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Oficina principal	4,973	4,553
Agencias	144,838	86,131
Efectivo en tránsito	5,257	8,109
	155,068	98,793
Banco Central de Reserva del Perú	474,699	321,165
Bancos - cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo	149,854	217,140
Financieras - depósitos a plazo fijo	42,000	67,500
Cajas municipales de ahorro y crédito - cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo	-	12,042
Rendimientos devengados del disponible	253	3,469
	666,806	621,316
Canje	1,492	1,357
Otras disponibilidades	50,146	33,712
Rendimientos devengados del disponible	-	-
	51,638	35,069
	873,512	755,178

Al 31 de diciembre del 2015, el disponible incluye aproximadamente US\$128.44 millones y S/435.40 millones (US\$68.9 millones y S/549.6 millones al 31 de diciembre del 2014). Parte de estos fondos constituyen el encaje legal que La Caja debe mantener por las obligaciones con el público, los cuales están depositados en las bóvedas de la propia caja en el banco Central de Reserva del Perú. Asimismo, se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Los depósitos en moneda nacional y en moneda extranjera están sujetos al encaje promedio del 6.5% y del 34.57% respectivamente de conformidad con el artículo 161° de la ley N° 26702 y circulares N° 040-2015-BCRP y 041-2015-BCRP del Banco Central de Reserva del Perú, La Caja, está obligada a mantener un encaje mínimo legal del 6.5% en moneda nacional y del 9% en moneda extranjera.

Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional, siempre que estén depositados en el Banco Central de Reserva y cuando corresponda, serán remunerados a la tasa de interés de los depósitos overnight en soles menos 195 puntos básicos; y en moneda extranjera devengarán interés a una tasa equivalente al 25% de la London Interbank Offered Rate (LIBOR).

Los depósitos en bancos del país corresponden a saldos en soles y en dólares estadounidenses; generan intereses a tasas de mercado y son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre del 2015, La Caja mantiene fondos sujetos a restricción. Con el BCRP por operaciones de reporte de monedas por US\$ 13.96 millones.

Durante el año 2015, el ingreso de intereses por los fondos disponibles, asciende a S/11,831 mil (S/10,572 mil en 2014) y se incluye en el rubro "Ingresos por intereses" en el estado de resultados integrales.

6 FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Fondos interbancarios Banco GNB	-	20,000
Fondos interbancarios Financiera Edyficar	-	30,038
	-	50,038

Los fondos comprenden operaciones con entidades del sector financiero, las cuales han sido colocadas a corto plazo.

7 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Inversiones disponibles para la venta -		
Valores y títulos emitidos por el gobierno peruano:		
Certificado de depósito negociables del BCRP (a)	8,410	33,278
Letras del tesoro	6,958	3,575
Valores y títulos emitidos por otras sociedades:		
Bonos corporativos (b)	5,913	23,686
Operaciones de reporte		5,713
Certificados de depósito disponible para la venta	5,963	-
Bonos titulizados	-	280
	27,244	66,532
Inversiones a vencimiento -		
Bono de arrendamiento financiero (c)	857	1,251
Certificados de depósito	12,352	5,663
	13,209	6,914
	40,453	73,446

- a) Los certificados de depósito son títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas efectuadas por el BCRP y negociadas en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre del 2015, las tasas internas de retorno en moneda nacional fluctúan entre 3.30% y 4.92% (3.30% y 3.70% al 31 de diciembre del 2014), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.
- b) Los bonos corporativos corresponden a instrumentos adquiridos de empresas de primer nivel. Al 31 de diciembre del 2015, las tasas de interés anual (Cupón) fluctúan entre 5.10% y 7.40% (2.49% y 7.40% al 31 de diciembre del 2014)
- c) Este bono fue emitido por Leasing Total por US\$500,000. Dicho bono devenga intereses a una tasa cupón de 5% pagaderos semestralmente, amortizable semestralmente y con vencimiento a 3 años. Al cierre del año 2015, le bono tuvo amortizaciones acumuladas por el importe de US\$250 mil y generó interés por US\$18 mil, que se reconocen en el rubro "ingresos por intereses" en el estado de resultados integrales.

8 CARTERA DE CREDITO, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2015		2014	
	S/000	%	S/000	%
Créditos directos:				
Vigentes	2,985,738	101%	2,599,717	101%
Refinanciados	71,714	2%	54,656	2%
Vencidos	102,012	4%	116,738	5%
Cobranza judicial	67,584	2%	53,294	2%
	3,227,048	109%	2,824,405	110%
Ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados y vencidos	(4,428)	-	(933)	-
Rendimientos devengados de créditos vigentes	35,093	1%	31,128	1%
Provisión para créditos	(303,498)	(10%)	(278,581)	(11%)
Total créditos directos neto	2,954,215	100%	2,576,019	100%
Créditos indirectos (Nota 20)	201,873		298,473	

La cartera de créditos (directos e indirectos) está respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por prendas de oro, de bienes muebles, hipotecas,

cuentas de ahorro y plazo en la misma Caja Arequipa, prenda industrial o de transporte, fianza solidaria o aval de persona jurídica o natural y autorizaciones del empleado al empleador para efectuar descuentos directos por planilla para la cancelación de la deuda, entre otros.

Al 31 de diciembre las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	2015		2014	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
	%	%	%	%
Préstamos corporativos	12 - 49	12 - 35	12 - 49	11 - 34
Préstamos de consumo	16 - 22	18 - 37	16 - 42	18 - 50
Préstamos hipotecarios	13 - 17	13 - 16	13 - 17	11 - 14

- b) De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, al 31 de diciembre, la cartera de créditos de La Caja está clasificada por categoría de riesgo, como sigue (no incluye ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados):

Categoría	Corporativo	Grande	Mediana empresa	Pequeña empresa	Micro empresa	Constancia revolvente	Constancia a no revolvente	Hipotecario	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
2015									
0 - Normal	157,017	8,931	121,891	1,115,418	667,018	29,131	550,522	204,908	2,854,845
1 - Problema potencial	-	-	5,027	43,931	18,456	534	25,590	4,245	97,783
2 - Deficiente	-	-	2,270	17,303	7,250	126	5,287	3,182	35,421
3 - Dudoso	-	-	3,030	22,856	8,842	29	8,568	2,648	45,973
4 - Pérdida	-	-	3,601	105,946	43,843	66	27,335	12,236	193,026
Total	157,017	8,931	135,819	1,305,454	745,409	29,886	617,302	227,219	3,227,048
2014									
0 - Normal	10,000	-	86,211	1,010,377	624,884	21,352	516,704	181,834	2,451,362
1 - Problema potencial	-	-	4,547	54,761	21,321	600	26,697	4,686	112,612
2 - Deficiente	-	-	956	21,619	8,953	44	6,311	2,707	40,590
3 - Dudoso	-	-	2,196	29,847	11,325	21	8,486	2,602	54,477
4 - Pérdida	-	-	2,191	100,662	33,698	63	21,316	7,435	165,365
Total	10,000	-	96,101	1,217,266	700,181	22,080	579,514	199,264	2,824,406

- c) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2015		2014	
	S/000	%	S/000	%
Comercio	1,145,689	36	1,048,977	37
Créditos de consumo	647,188	20	601,593	21
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	227,381	7	213,572	8
Créditos hipotecarios para vivienda	227,221	7	199,263	7
Industria manufacturera	107,469	3	105,307	4
Intermediación financiera	160,082	5	12,079	-
Otros	712,017	22	643,614	23
	3,227,048	100	2,824,405	100

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2015	2014
	S/000	S/000
Hasta 1 mes	66,321	44,922
De 1 mes a 6 meses	113,320	40,152
De 6 meses a 1 año	133,138	267,471
Mayor a 1 año	2,914,269	2,471,860
	3,227,048	2,824,405

d) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

	Específicas	Genérica	Procíclica	Voluntaria	Sobre endeudamiento	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Saldo al 1 de enero de 2014	183,389	24,866	15,169	2,300	22,857	248,581
Adiciones debitadas a resultados	238,864	19,859	7,104	17,219	27,658	310,704
Recupero de provisiones	(92,721)	(20,787)	(22,273)	-	(28,781)	(164,562)
Castigos y transferencias	(117,487)	-	-	-	-	(117,487)
Diferencia en cambio	1,345	-	-	-	-	1,345
Saldo al 31 de diciembre de 2014	213,390	23,938	-	19,519	21,734	278,581
Adiciones debitadas a resultados	216,699	21,442	-	-	29,112	267,253
Recupero de provisiones	(91,299)	(17,945)	-	-	(27,224)	(136,468)
Castigos	(97,244)	-	-	-	-	(97,244)
Transferencias	(11,634)	-	-	-	-	(11,634)
Diferencia en cambio	3,010	-	-	-	-	3,010
Saldo al 31 de diciembre de 2015	232,922	27,435	-	19,519	23,622	303,498

Al 31 de diciembre del 2015 el gasto por provisión para incobrabilidad de créditos asciende a S/267,253 miles de soles este importe corresponde a las adiciones de provisión del periodo neto de recuperos de provisión por S/136,468 miles de soles y de recuperos de cartera castigada por S/13,555 miles de soles.

	Específica	Genérica	Total
	S/000	S/000	S/000
Saldos al 1 de enero de 2014	183,389	65,192	248,581
Adiciones debitadas a resultados	238,864	71,840	310,704
Recupero de provisiones	(92,721)	(71,841)	(164,562)
Castigos y transferencias	(117,487)	-	(117,487)
Diferencia de cambio	1,345	-	1,345
Saldos al 31 de diciembre de 2014	213,390	65,191	278,581
Adiciones debitadas a resultados	216,699	50,554	267,253
Recupero de provisiones	(91,299)	(45,169)	(136,468)
Castigos y transferencias	(108,878)	-	(108,878)
Diferencia de cambio	3,010	-	3,010
Saldos al 31 de diciembre de 2015	232,922	70,576	303,498

La provisión genérica al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2015	2014
	S/000	S/000
Provisión genérica	27,435	23,938
Provisión procíclica	-	-
Provisión para riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas	23,622	21,734
Provisión voluntaria	19,519	19,519
	70,576	65,191

En opinión de la gerencia de La Caja, la provisión para créditos registrada al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

9 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Cuentas por cobrar por operaciones Caja Señor de Luren (a)	44,450	-
Cuentas pagadas por terceros	626	1,794
Otras cuentas por cobrar	852	164
Reportes con entidades financieras (b)	3,244	-
Provisión de cuentas por cobrar	(750)	(265)
	<u>48,422</u>	<u>1,693</u>

- (a) Corresponde a las cuotas cobradas de los créditos transferidos a Caja Arequipa que se efectuaron en agencia de la CRAC Señor de Luren pendientes de conciliar.
- (b) Corresponde a los valores y títulos con entidades financieras registradas al 31 de diciembre del 2015.

10 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y de 2014, es el siguiente:

	Saldos iniciales	Adiciones	Retiros y/o transferencias	Saldos finales
	S/000	S/000	S/000	S/000
Año 2015				
Costo -				
Terrenos	5,700	-	-	5,700
Edificios y otras construcciones	21,823	1,258	(802)	22,279
Mobiliario y equipo	19,929	1,493	(908)	20,514
Equipo de cómputo	24,811	3,315	(3,983)	24,143
Unidades de transporte	9,688	920	(1,819)	8,789
Mejoras en propiedades alquiladas	18,606	3,938	(543)	22,000
	<u>100,557</u>	<u>10,924</u>	<u>(8,055)</u>	<u>103,425</u>
Depreciación acumulada -				
Edificios y otras construcciones	(7,071)	(1,335)	759	(7,647)
Mobiliario y equipo	(6,542)	(2,011)	602	(7,952)
Equipo de cómputo	(12,466)	(5,869)	3,946	(14,387)
Unidades de transporte	(4,289)	(1,584)	1,737	(4,136)
Mejoras en propiedades alquiladas	(2,348)	(1,058)	104	(3,302)
	<u>(32,716)</u>	<u>(11,857)</u>	<u>7,148</u>	<u>(37,424)</u>
Costo neto	<u>67,841</u>			<u>66,001</u>

	Saldos iniciales	Adiciones	Retiros y/o transferencias	Saldos finales
	S/000	S/000	S/000	S/000
Año 2014				
Costo -				
Terrenos	5,700	-	-	5,700
Edificios y otras construcciones	20,478	4,057	(2,712)	21,823
Mobiliario y equipo	19,122	1,956	(1,149)	19,929
Equipo de cómputo	23,440	5,604	(4,233)	24,811
Unidades de transporte	9,101	2,303	(1,716)	9,688
Mejoras en propiedades alquiladas	14,547	5,076	(1,017)	18,606
	<u>92,388</u>	<u>18,996</u>	<u>(10,827)</u>	<u>100,557</u>
Depreciación acumulada -				
Edificios y otras construcciones	(5,962)	(1,310)	201	(7,071)
Mobiliario y equipo	(5,344)	(1,976)	778	(6,542)
Equipo de cómputo	(10,395)	(6,175)	4,104	(12,466)
Unidades de transporte	(4,333)	(1,582)	1,626	(4,289)
Mejoras en propiedades alquiladas	(2,236)	(789)	677	(2,348)
	<u>(28,270)</u>	<u>(11,832)</u>	<u>7,386</u>	<u>(32,716)</u>
Costo neto	<u>64,118</u>			<u>(67,841)</u>

En opinión de la gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee La Caja.

11 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Pagos anticipados y cargas diferidas (a)	11,143	6,062
Operaciones en trámite (b)	6,390	3,839
Operaciones en trámite Caja Señor de Luren (c)	346,059	-
Otros	1,098	12
	<u>364,690</u>	<u>9,913</u>

- (a) Las cargas diferidas están compuestas por pagos por adelantado de seguros, alquileres, publicidad y suscripciones, así como las entregas a rendir cuenta y útiles de oficina.

- (b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.
- (c) Corresponde a la cartera de créditos transferidos de la CRAC Señor de Luren a Caja Arequipa, como parte de la migración del bloque patrimonial adquirido que aún se encuentra en proceso de migración al sistema informativo Bantotal (Ver nota 1c).

	2015	2014
	S/000	S/000
Beneficios sociales de trabajadores	1,497	1,443
Obligaciones con el público restringidas	237	179
	<u>1,734</u>	<u>1,622</u>

12 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Depósito a plazo	1,636,819	1,481,266
Depósito CTS	555,061	407,290
Depósitos ahorro	978,897	855,222
Depósitos en garantía	141,363	127,695
Intereses por pagar	46,289	43,242
Otros (a)	1,734	1,622
	<u>3,360,163</u>	<u>2,916,337</u>

Las tasas de interés aplicadas a las cuentas de depósitos y otras obligaciones son determinadas por La Caja teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.

Al 31 de diciembre del 2015 las obligaciones con el público contienen S/332,735 mil depósitos transferidos por la CRAC Señor de Luren. Al 31 de diciembre, las tasas anuales promedio ponderado de interés más representativas son las siguientes:

	2015		2014	
	Depósitos en		Depósitos en	
	S/	\$	S/	\$
	%	%	%	%
Depósitos a plazo	5.9	5.9	5.9	1.3
Depósitos CTS	7.5	7.5	7.5	2.55
Depósitos ahorro	3.5	3.5	1.25	0.5

- (a) El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

13 DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Depósito a plazo	19,727	37,882
Depósitos ahorro	2,028	1,119
Intereses por pagar	49	156
	<u>21,804</u>	<u>39,157</u>

Las tasas de interés aplicadas a las cuentas de depósitos y otras obligaciones son determinadas por La Caja teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre, las tasas anuales promedio ponderado de interés más representativas son las siguientes:

	2015	2014
	%	%
Depósitos a plazo	3.75	4.05
Depósitos ahorro	0.75	0.75

Al 31 de diciembre el saldo de los depósitos a plazo y de ahorro clasificadas por vencimiento es como sigue (no incluye intereses por pagar):

	2015	2014
	S/000	S/000
Hasta 1 mes	21,755	25,328
De 1 mes a 3 meses	-	9,573
De 3 meses a 6 meses	-	-
De 6 meses a 1 año	-	2,000
Mayor a 1 año	-	2,100
	<u>21,755</u>	<u>39,001</u>

14 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de este rubro es como sigue:

Institución	Destino	Fecha vencimiento	Tasa	Moneda	2015			2014		
					Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
			%	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Cofide (a)										
COFIGAS – Adquisición	Capital de Trabajo	31/12/15	8.50%	soles				1,407		1,407
COFIDE – Subordinado II	Capital de Trabajo/Reforzamiento Patrimonial	30/06/22	10.60%	soles		23,000	23,000		23,000	23,000
COFIDE – Subordinado II	Capital de Trabajo/Reforzamiento Patrimonial	30/09/22	10.40%	Soles		15,600	15,600		15,600	15,600
COFIDE – Subordinado II	Capital de Trabajo/Reforzamiento Patrimonial	31/03/23	9.50%	Soles		7,400	7,400		7,400	7,400
COFIDE – Subordinado II	Capital de Trabajo/Reforzamiento Patrimonial	29/09/23	10.60%	Soles		14,000	14,000		14,000	14,000
	Sub – total					60,000	60,000	1,407	60,000	61,407
BCRP										
Pacto de recompra – divisas	Capital de Trabajo					45,717	45,717	30,518		30,518
Otras Entidades										
M.E.F. SA, SICAV – SIF (b)	Capital de Trabajo	28/06/16	7.20%	Soles	392	12,795	13,187	384	12,795	13,179
ICO – AECL (c)	Capital de Trabajo	1/04/16	5.50%	Dólares	692		692	598	598	1,196
DWM (d)	Capital de Trabajo/Reforzamiento Patrimonial	15/11/22	8.50%	Dólares	12	17,055	17,067	-		
OIKOCREDIT (e)	Capital de Trabajo/Reforzamiento Patrimonial	13/01/21	9.80%	Dólares	1,566	34,110	35,676	1,371	29,860	31,231
CII (f)	Capital de Trabajo/Reforzamiento Patrimonial	15/09/20	10.05%	Dólares	61	13,644	13,705	53	11,944	11,997
	Sub – total				2,723	77,604	80,327	2,406	55,197	57,603
	Total				48,440	137,604	186,044	34,331	115,197	149,528

- a) Los préstamos otorgados por COFIDE son otorgados bajo el programa de créditos subordinados cuyo objetivo es financiar las operaciones de crédito de los clientes de Caja Arequipa, así como reforzar el patrimonio efectivo, dichos adeudos tienen un periodo de vigencia de 10 años, por un monto total de S/60,000 mil y no cuenta con garantías por ser deuda subordinada.
- b) M.E.F. SICAV SIF, es un fondo especializado en microfinanzas, que ha otorgado un crédito sénior por USD 5,000 mil equivalente en moneda nacional, cuyo vencimiento es en junio del 2016.
- c) Los préstamos otorgados por la Agencia Española de Cooperación Internacional, incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos recibidos, las condiciones financieras que deben mantenerse.
- d) AIMF-III es un fondo especializado en microfinanzas, quien ha otorgado un préstamo subordinado a Caja Arequipa por un monto de USD 5,000 mil por un periodo de 7 años, este vence en noviembre del 2022.

- e) El crédito otorgado por Oikocredit fue otorgado por un monto de USD 10,000 mil por un periodo de 7 años y está computando en patrimonio efectivo. Vence en setiembre del 2021.
- f) El crédito otorgado por CII es de tipo subordinado, por un monto de USD 4,000 mil por un periodo de 7 años y está computando en patrimonio efectivo. Vence en setiembre del 2020.

15 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Participaciones y remuneraciones por pagar	17,056	14,900
Cuentas por pagar diversas (a)	25,912	13,155
Cuentas por pagar diversas Caja Señor de Luren (b)	77,565	-
Aportes al fondo de seguros de depósitos	4,032	3,103
Proveedores	1,403	751
Otros	3,317	3,155
	129,285	35,064

- (a) Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente obligaciones por pagar seguros por S/590 mil (S/663 mil al 31 de diciembre del 2014) y la provisión del bono de productividad anual por S/7,805 mil, el cual será abonado en marzo 2016.
- (b) Corresponde a los desembolsos por cancelaciones de obligaciones con el público que efectuaron en las agencias de la CRAC Señor de Luren.

16 PROVISIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Provisión para créditos contingentes:		
Genérica	7	12
Específica	18	3
	25	15
Otras provisiones:		
Provisión para litigios y demandas (a)	8,863	4,546
Provisión riesgo sobreendeudamiento	1,730	3,640
	10,593	8,186
	10,618	8,201

La provisión para litigios y demandas comprende provisiones por demandas laborales y previsionales y por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra La Caja.

- (a) Variación corresponde a regularización de provisión por contingencia judicial por intereses en suspenso del año 2007 con SUNAT.

17 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Operaciones en trámite Caja Señor de Luren (a)	181,720	-
Operaciones en trámite (b)	8,280	9,996
Ingresos diferidos por bienes adjudicados	140	1,797
Comprobante de pago interno	4,197	6
Gastos cobrados por adelantado-créditos indirectos	20	-
	<u>194,357</u>	<u>11,799</u>

- (a) Corresponde a partidas conciliatorias pendientes de regularizar por transferencias bancarias, remesas y saldos sobrantes en las ventanillas en agencias CRAC Señor de Luren relacionadas con la cartera y obligaciones con el público transferidas en el bloque patrimonial.
- (b) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas los últimos días del mes, reclasificadas el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.

18 PATRIMONIO

- a) Capital social -

El capital autorizado de La Caja es de S/316,358,222, íntegramente suscrito y pagado.

En Junta general de accionistas, celebrada el 30 de marzo del 2015 se acordó incrementar el capital social en S/31,070,556, a través de la capitalización de los resultados acumulados; emitiéndose 31,070,556 acciones comunes con un valor nominal de un sol cada una.

En junta general de accionistas, celebrada el 04 de abril del 2014 se acordó incrementar el capital social en S/36,465,320, a través de la capitalización de los resultados acumulados; emitiéndose 36,465,320 acciones comunes con un valor nominal de un sol cada una.

Al 31 de diciembre del 2015, el número de accionistas y la estructura de participación accionaria sobre la base del capital social representado por acciones comunes, son como sigue:

Participación individual en el capital	Número de accionistas	Total de participación
Hasta 100%	1	100.00

- b) Reserva Legal -

La reserva legal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, debe alcanzar un importe no menor al 35% de su capital social. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas. La reserva legal al 31 de diciembre del 2015 y de 2014 asciende a S/85,630 mil y S/78,725 mil, respectivamente.

- c) Resultados acumulados -

Durante el año 2015 y 2014, la junta general de accionistas aprobó la distribución de dividendos por un importe ascendente a S/31,070 miles y S/36,465 miles, respectivamente.

19 PATRIMONIO EFECTIVO Y LÍMITES LEGALES

A continuación se muestra el detalle del patrimonio efectivo calculado y requerido al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el que se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley de Bancos.

	2015	2014
	S/000	S/000
Patrimonio efectivo calculado:		
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	316,358	285,288
Reserva legal	85,630	78,726
Capital adicional	182	182
Utilidad con acuerdo de capitalización	49,874	37,975
Otras deducciones	-	(404)
	<u>452,044</u>	<u>401,767</u>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisiones genéricas para créditos	41,647	36,005
Subordinados	102,854	93,708
Otras deducciones	-	(404)
	<u>144,501</u>	<u>129,309</u>
Total patrimonio efectivo calculado (a)	<u>596,545</u>	<u>531,076</u>
Patrimonio efectivo requerido:		
Por riesgo de crédito	330,099	285,134
Por riesgo de mercado	352	1,339
Por riesgo operacional	78,047	70,743
Sub Total (b)	408,498	357,216
Patrimonio efectivo adicional (*)	-	-
Total patrimonio efectivo requerido (c)	408,498	357,216
Superávit global de patrimonio efectivo (a) – (c)	<u>108,047</u>	<u>173,860</u>
Ratio de capital global (a) / ((b) x 10) (**)	14,60%	14,87%

(*) Corresponde al requerimiento de patrimonio efectivo calculado para los componentes de ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

(**) Según la Ley General de Bancos, el ratio de capital global debe ser igual o mayor al 10%.

Al 31 de diciembre del 2015, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por La Caja según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a S/3,300,989 mil (S/2,851,343 mil al 31 de diciembre del 2014).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la gerencia considera que La Caja viene cumpliendo con la normativa vigente.

20 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2015	2014
	S/000	S/000
Créditos contingentes -		
Líneas no desembolsadas	200,339	295,891
Avales y cartas fianza	1,534	2,582
	201,873	298,473
Productos financieros derivados	47,613	72,714
Responsabilidades diversas	202,064	-
Cuentas de orden -		
Garantías recibidas por operaciones de créditos (a)	5,604,481	5,958,638
Cuentas incobrables castigadas	295,054	368,516
Rendimientos de crédito y rentas en suspenso	21,441	21,346
Otros	332,199	338,633
	6,253,175	6,687,133
Total cuentas contingentes y de orden	6,704,725	7,058,320

a) Las garantías recibidas están expresadas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo, este saldo no representa el valor de mercado de las garantías mantenidas por La Caja.

21 INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y del 2014 comprenden:

	2015	2014
	S/000	S/000
Ingresos por servicios de transferencias	53	28
Ingresos por carta fianza	48	66
Ingresos por custodia de valores	11	11
Otros (a)	19,368	10,144
	19,480	10,249

(a) Los otros ingresos por servicios financieros corresponden principalmente al cobro de comisiones de operaciones activas y pasivas según tarifario vigente.

Los gastos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y del 2014 comprenden:

	2015	2014
	S/000	S/000
Primas para fondos de seguro de depósito	14,344	12,329
Tarjetas de crédito y débito	1,003	1,060
Otros	4,983	4,472
	20,330	17,861

22 GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Los gastos de personal y directorio comprenden:

	2015	2014
	S/000	S/000
Remuneraciones	101,290	94,251
Gratificaciones	17,689	17,187
Compensación vacacional	8,182	10,310
Seguridad y previsión social	9,810	9,054
Asignaciones, otras remuneraciones y participación	19,248	9,031
Compensación por tiempo de servicios	9,177	9,020
Remuneración al directorio	638	555
Otros	12,994	13,097
	179,028	162,505
Remuneración de la gerencia clave y directores -		
Remuneraciones y otros servicios a corto plazo	3,755	2,789
Bonificaciones	1,141	1,198

23 GASTOS DE SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Los gastos de servicios recibidos de terceros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2015	2014
	S/000	S/000
Publicidad, eventos y otros	12,982	15,093
Seguros	15,274	14,560
Vigilancia y protección	13,321	14,198
Alquileres	15,718	13,769
Reparación, mantenimiento y limpieza	5,287	4,833
Otros gastos de servicios	37,228	34,857
	<u>99,810</u>	<u>97,310</u>

24 SITUACION TRIBUTARIA

- a) Los años 2013, 2014 y 2015 se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Actualmente, la administración tributaria se encuentra revisando el ejercicio fiscal 2011.

Cualquier impuesto adicional, intereses moratorios y otros, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la administración tributaria se resuelva. La gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

En vista de la posición de la administración tributaria sobre el tema de los intereses en suspenso, La Caja ha provisionado un importe de S/8,189,458, los cuales ya han sido reparados tributariamente desde el año 2004, por lo que no afectarían los resultados del año en que se realice la fiscalización.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2015 con una tasa del 28% y para el 2014 con una tasa del 30%, sobre su utilidad gravable.

La Caja ha determinado el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 por S/35,097 mil (S/32,624 mil al 31 de diciembre del 2014).

	2015	2014
	S/000	S/000
Utilidad neta del año	125,777	101,670
Participaciones de los trabajadores	6,597	5,410
	<u>132,374</u>	<u>107,080</u>
Más (Menos):		
Diferencias temporales	3,913	6,685
Diferencias permanentes	(430)	1,117
Renta imponible	135,857	114,882
Participaciones de los trabajadores	(6,597)	(5,410)
Base del cálculo del impuesto a la renta	129,260	109,472
Impuesto a la renta corriente	<u>36,192</u>	<u>32,842</u>

- b) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones.

La tasa del impuesto es del 0.4% para los años 2015 y 2014, aplicable al monto de los activos que excedan de S/1,000 mil. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable en el que se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable. La Caja ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2015 en S/13,248,452 (S/11,931,059 en el año 2014).

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del impuesto la renta.

- c) Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005%, y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que las operaciones se encuentren exoneradas.
- d) El gasto por impuesto a la renta en resultados comprende:

	2015	2014
	S/000	S/000
Corriente	36,192	32,842
Diferido	(1,095)	(218)
	<u>35,097</u>	<u>32,624</u>

e) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria, es como sigue:

	2015		2014	
	S/000	%	S/000	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	125,777		101,670	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	35,218		30,501	30.00
Diferencia permanentes	(121)		335	0.01
Por el quiebre de tasa	-		1,788	0.05
	<u>35,097</u>		<u>32,624</u>	

Mediante Ley No 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

25 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Caja aplica la metodología del pasivo, para la determinación del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre del 2015 y del 2014.

El movimiento del impuesto a la renta diferido y las partidas que le dieron origen, es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2014	Resultados acumulados	(Cargo) Abono	Saldo al 31 de diciembre de 2014	(Cargo) Abono	Saldo al 31 de diciembre de 2015
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Impuesto a la renta diferido activo -						
Provisión para litigios y demandas	1,225	125	(77)	1,273	1,207	2,480
Provisión genérica para créditos directos	18,250	1,900	(815)	19,335	913	20,248
Provisión por desvalorización de adjudicados	751	171	823	1,745	(1,391)	354
Provisión para vacaciones	1,699	247	568	2,514	(402)	2,916
Provisión para cuentas por cobrar	-	7	67	74	(24)	50
Otros	429	9	(348)	90	(12)	78
	<u>22,354</u>	<u>2,459</u>	<u>218</u>	<u>25,031</u>	<u>1,095</u>	<u>26,126</u>

En el año 2015, el impuesto a la renta diferido asciende a S/26,126 mil (S/25,031 mil en el año 2014), que serán compensados en el ejercicio 2016.

26 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. El valor razonable no es el importe que La Caja podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una en caso de dificultades financieras.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros equivale a su valor razonable.
- El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta (instrumentos financieros de deuda y capital) son valorizados y registrados a su valor de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto en libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- La gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros de La Caja no difieren significativamente de sus valores en libros.

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera.

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, negociador, bróker, y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia.

27 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, La Caja mantiene en litigio procesos laborales y civiles por un monto aproximado S/8.8 millones los cuales han sido provisionadas de acuerdo a la NIC 37. Asimismo mantiene activos y pasivos contingentes por un monto de S/365 miles de soles, que no han sido registrados en los estados financieros de La Caja debido a que en opinión de los asesores legales a cargo de los procesos corresponden a contingencias posibles y/o remotas.

28 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, La Caja está expuesta a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cambio y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El programa general de administración de riesgos de La Caja se concentra principalmente en el riesgo crediticio, y La Caja hace la debida gestión para minimizar los potenciales efectos adversos de éste en su desempeño.

Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos.

La gestión del manejo de riesgos de La Caja se enmarca dentro del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos (Resolución SBS No.037-2008), el que se desarrolla con la plena participación de la Alta Dirección fomentando un ambiente interno adecuado, particularmente a través del Comité de Riesgos y la Unidad de Riesgos, el cual actúa como facilitador e integrador de la gestión de riesgos con las áreas de La Caja, cautelando se mantenga el perfil de riesgo esperado; propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y a los objetivos estratégicos de la Institución.

El reglamento de organización y funciones de La Caja determina el rol de las áreas respecto a la gestión integral de riesgos y en particular el rol de la unidad de riesgos; asimismo, se cuenta con un reglamento del comité de riesgos acorde a las disposiciones de la SBS, junto con el marco normativo interno necesario para la gestión de riesgos. El comité de riesgos, depende del directorio y está conformado por dos miembros del directorio. Tiene entre sus principales funciones la aprobación de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación y administración de los riesgos, entre otros. La unidad de riesgos depende del directorio y se constituye como órgano de apoyo a la gestión, entre de sus principales funciones se encuentran: proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la gestión integral de riesgos entre otros.

Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos -

En La Caja, las políticas sobre la gestión de los riesgos, en los que se incluye las políticas de cobertura y mitigación de riesgos, descansan en los respectivos reglamentos para su gestión. La Caja cuenta con reglamentos para la gestión del riesgo de crédito, operacional, mercado, liquidez. Asimismo, cuenta con comités especializados en los que se informa la gestión de cada uno de los riesgos a los que está expuesta La Caja.

Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo excesivas -

La Caja cuenta con políticas que incluye aspectos para tratar el riesgo de concentración excesiva tanto sobre las cuentas activas como a las pasivas. La Caja realiza el seguimiento a determinados indicadores que son informados a la SBS mediante anexos y reportes, tales como el reporte 13 "Control de límites globales e individuales", Anexo 16-A "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento - Indicadores" y reportes 4 de requerimientos de patrimonio efectivo por concentraciones crediticias. Cabe resaltar que esta información es informada al comité de riesgos para su seguimiento periódico.

Los siguientes cuadros muestran la concentración de los créditos por tipos de contraparte e instrumentos financieros activos por áreas geográficas (nota 8):

	2015		2014	
	S/000	%	S/000	%
Apurímac - Cusco - Madre de Dios	478,385	14.8	446,486	15.8
Ayacucho - Huancavelica - Ica	128,150	4.0	97,324	3.4
Nor - Centro	200,026	6.2	156,757	5.6
Nor - Oriente	12,900	0.4	6,854	0.2
Norte	1,698	0.1	205	0.0
Selva	27,613	0.9	19,272	0.7
Sur Andina	1,999,248	62.0	1,771,096	62.7
Lima - Callao	379,027	11.7	326,411	11.6
	3,227,048	100.0	2,824,405	100.0

Sistemas de medición y reporte de riesgos -

La Caja cuenta con diferentes sistemas de medición, según el tipo de riesgo que se evalúa, así para la gestión de los riesgos de mercado se utiliza el Valor en Riesgo (VaR) para evaluar los riesgos de tipo de cambio y precio. Por otro lado para la gestión del riesgo crediticio, la evaluación se basa en la aplicación de sus respectivas políticas, la realización de análisis de cosechas, entre otros. Finalmente, la gestión del riesgo operacional está alineada a las mejores prácticas internacionales tales como el marco integrado para la gestión de riesgos corporativos (COSO) y el estándar australiano.

La información de la gestión de los riesgos de mercado, crediticio y operacional es informada mediante la generación de reportes e Informes tanto para la SBS como para los comités especializados de La Caja (Comité de riesgos, comité de activos y pasivos).

Riesgo crediticio -

En La caja el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. En el año 2015, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos pequeña empresa y microempresa que representan el 68% de la cartera total. Un análisis de la cartera se presenta en la nota 8. La información relacionada con los depósitos y otras obligaciones se muestran en la nota 12 y 13.

Asimismo, La Caja administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y el análisis formal de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación de deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

La unidad de riesgos realiza adicionalmente el seguimiento de la concentración individual, por sector económico, por zona geográfica y por tipo de producto.

El siguiente cuadro muestra la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	S/000	S/000
Disponible	873,512	755,178
Inversiones disponibles para la venta	27,244	66,532
Inversiones a vencimiento	13,209	6,914
Cartera de créditos	2,954,215	2,576,019
Cuentas por cobrar	48,422	1,693
	<u>3,916,602</u>	<u>3,406,336</u>

El siguiente cuadro muestra el análisis de créditos directos e indirectos según clasificación crediticia, sin incluir los rendimientos devengados:

	Credito no minoristas	Crédito pequeñas y micro empresas	Crédito de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Año 2015 -					
Créditos no vencidos, ni deteriorados (*)					
Normal	294,281	1,942,055	604,091	204,869	3,045,296
Créditos vencidos no deteriorados (*)					
CPP	5,108	64,279	26,396	4,240	100,023
Crédito deteriorados (*)					
Deficiente	2,303	25,655	5,511	3,182	36,651
Dudoso	3,162	33,107	8,602	2,645	47,516
Pérdida	3,879	153,588	27,267	12,187	196,921
Cartera bruta (*)	308,733	2,218,684	671,867	227,123	3,426,407
Menos provisiones (**)	(9,668)	(206,169)	(46,336)	(17,729)	(279,902)
Total neto	<u>299,065</u>	<u>2,012,515</u>	<u>625,531</u>	<u>209,394</u>	<u>3,146,505</u>

Año 2014 -

Créditos no vencidos, ni deteriorados (*)					
Normal	104,447	1,879,798	559,735	181,834	2,725,814
Créditos vencidos no deteriorados (*)					
CPP	4,784	80,644	27,556	4,684	117,668
Crédito deteriorados (*)					
Deficiente	1,052	32,872	6,420	2,697	43,041
Dudoso	2,334	44,504	8,530	2,599	57,967
Pérdida	2,191	146,187	21,646	7,433	177,457
Cartera bruta (*)	114,808	2,184,005	623,887	199,247	3,121,947
Menos provisiones (**)	(5,528)	(198,200)	(40,366)	(12,769)	(256,863)
Total neto	<u>109,280</u>	<u>1,985,805</u>	<u>583,521</u>	<u>186,478</u>	<u>2,865,084</u>

(*) Fuente: Anexo 5 del mes de diciembre de 2015, literal A.

(**) Fuente: Anexo 5 del mes de diciembre de 2015, literal L. No incluye provisiones por sobreendeudamiento

Riesgo de liquidez -

La Caja aplica criterios regulatorios e incorpora también supuestos internos para algunas partidas consideradas en el Anexo 16 los cuales se basan en los vencimientos esperados para las cuentas de activos y pasivos. Así tenemos que para el caso de las cuentas activas, se consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones, créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar.

Para el caso de las cuentas pasivas con vencimiento incierto, se utiliza la metodología regulatoria, la misma que se basa en la revisión de la data histórica de las cuentas y la volatilidad de sus variaciones, a fin de estimar su vencimiento esperado. Por su parte, se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y para el resto de los pasivos, sus flujos se distribuyen según su vencimiento contractual.

Descripción	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2015 -					
Obligaciones a la vista	24	18	-	122	164
Obligaciones por cuentas de ahorro	51,048	31,508	-	896,341	978,897
Obligaciones por cuentas a plazo	254,189	361,644	914,911	704,454	2,235,198
Obligaciones relacionadas con inversiones negociables y a vencimiento					
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	17,087	24,412	73,691	33,084	148,274
Fondos interbancarios pasivos					
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	16,971	191	4,607	34	21,803
Total	339,319	417,773	993,209	1,634,035	3,384,336
Al 31 de diciembre de 2014 -					
Obligaciones a la vista	54	40	-	72	166
Obligaciones por cuentas de ahorro	50,650	33,837	-	596,253	680,740
Obligaciones por cuentas a plazo	160,022	249,291	761,674	520,533	1,691,520
Obligaciones relacionadas con inversiones negociables y a vencimiento					
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	16,097	19,555	64,172	25,035	124,859
Fondos interbancarios pasivos					
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	31,568	4,105	3,170	-	38,843
Total	258,391	306,828	829,016	1,141,893	2,536,128

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado está conformado por el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de precio y es gestionado por La Caja dentro del marco de un modelo definido.

Riesgo de Tasa de Interés -

La Caja Arequipa aplica los modelos regulatorios para determinar las ganancias en riesgo y el valor patrimonial en riesgo por movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se elaboran todos los meses los Anexos N° 7 de medición del riesgo de tasa de interés, a través de los cuales se distribuyen los saldos del activo y del pasivo que son sensibles al riesgo de tasa de interés. En los siguientes cuadros se presenta un consolidado de estos anexos para los años 2014 y 2015:

Descripción	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Año 2015							
ACTIVO							
Disponibles	55,824	67,977	62,586	119,905	231,050	106,779	644,121
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta e Inversiones a vencimiento	14,414	995	5,458	10,331	3,735	5,519	40,452
Créditos vigentes	254,512	162,692	202,665	394,546	638,611	1,367,805	3,020,831
Cuentas por cobrar sensibles y otros activos sensibles	-	-	-	-	-	-	-
Pos. activa en derivados de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-
Pos. activa en derivados de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Pos. activa en otros derivados sensibles	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (I)	324,750	231,664	270,709	524,782	873,396	1,480,103	3,705,404
PASIVO							
Obligaciones con el público:	248,025	248,616	227,080	609,387	1,121,631	759,520	3,214,259
- Obligaciones a la vista	142	2	2	6	12	-	164
- Obligaciones por cuentas de ahorro	35,891	85,728	85,728	257,184	514,366	-	978,897
- Obligaciones por cuentas a plazo	211,992	162,886	141,350	352,197	607,253	759,520	2,235,198
Fondos interbancarios							
Depósitos del sistema financiero y O.I.	13,065	794	794	2,383	4,767	-	21,803
Adeudados y otras obligaciones financieras	12,757	5,000	17,000	18,478	5,000	127,809	186,044
Cuentas por pagar sensibles y otros pasivos sensibles	-	-	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-
Pos. pasiva en derivados de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-
Pos. pasiva en derivados de ME	-	-	-	-	-	-	-
Pos. pasiva en otros derivados sensibles	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (II)	273,847	254,410	244,874	630,248	1,131,398	887,329	3,422,106
Brecha marginal (I) – (II)	50,903	(22,746)	25,835	(105,466)	(258,002)	592,774	283,298
Brecha acumulada	50,903	28,157	53,992	(51,474)	(309,476)	283,298	-

Descripción	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Año 2014							
ACTIVO							
Disponibles	35,066	34,316	33,072	89,234	196,730	93,085	481,503
Fondos interbancarios	50,039	-	-	-	-	-	50,039
Inversiones disponibles para la venta e Inversiones a vencimiento	30,686	7,014	665	10,235	20,544	3,549	72,693
Créditos vigentes	175,808	140,444	138,362	355,788	579,532	1,223,852	2,613,786
Cuentas por cobrar por fideicomiso	-	-	-	-	-	-	-
Pos. activa en derivados de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-
Pos. activa en derivados de moneda extranjera	27,788	-	-	-	12,410	-	40,198
Pos. activa en otros derivados sensibles	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (I)	319,387	181,774	172,099	455,257	809,216	1,320,486	3,258,219
PASIVO							
Obligaciones con el público:	210,135	207,471	195,289	534,614	1,029,402	581,168	2,758,079
- Obligaciones a la vista	165	1	1	2	4	-	173
- Obligaciones por cuentas de ahorro	29,352	74,064	74,064	222,193	444,387	-	844,060
- Obligaciones por cuentas a plazo	180,618	133,406	121,224	312,419	585,011	581,168	1,913,846
Fondos interbancarios							
Depósitos del sistema financiero y O.I.	20,974	1,651	1,651	4,954	9,907	-	39,137
Adeudados y otras obligaciones financieras	2,348	114	114	907	25,718	117,484	146,685
Cuentas por pagar sensibles y otros pasivos sensibles	-	-	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-
Pos. pasiva en derivados de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-
Pos. pasiva en derivados de ME	26,015	-	-	-	12,413	-	38,428
Pos. pasiva en otros derivados sensibles	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (II)	259,472	209,236	197,054	540,475	1,077,440	698,652	2,982,329
Brecha marginal (I) – (II)	59,915	(27,462)	(24,955)	(85,218)	(268,224)	621,834	275,890
Brecha acumulada	59,915	32,453	7,498	(77,720)	(345,944)	275,890	-

Riesgo cambiario -

La Caja cuenta con un modelo interno para la administración de dicho riesgo. El cual busca capturar las variaciones que puedan ocurrir en las cuentas de balance tanto activas como pasivas en moneda extranjera (monedas distintas al nuevo sol) y su impacto en el patrimonio efectivo de La Caja.

El método empleado es el VaR (valor en riesgo) con un nivel de confianza del 99% y se calcula de manera diaria.

Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital (patrimonio efectivo) ni en el margen de La Caja, ya que son modelos que sirven para la gestión interna, más no han sido aprobados por la SBS para cálculo de requerimientos de patrimonio efectivo.

La Caja realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas principalmente con actividades de financiamiento y por lo tanto está expuesto a riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

Los balances generales incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, el tipo de cambio fue de US\$1 = S/3.411 y S/2.986, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre del 2015, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$1 = S/3.408 y US\$1 = S/3.413, respectivamente (US\$1 = S/2.981 y US\$1 = S/2.989, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre del 2014).

Los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	2015 US\$	2014 US\$
Activos monetarios		
Disponibles	128,439	68,855
Inversiones negociables y a vencimiento	251	3,939
Créditos	46,818	87,822
Cuentas por cobrar	576	13
Otros activos	8,768	384
	184,852	161,013
Pasivos monetarios		
Obligaciones con el público	157,933	141,453
Depósito de empresas del sistema	142	105
Cuentas por pagar	2,971	57
Provisiones	21	75
Otros pasivos	24,234	15,551
	185,301	157,241
Posición activa (pasiva) neta	(449)	3,772
Posición pasiva neta en forwards	-	(4,867)
Posición pasiva neta global	(449)	(1,095)

Riesgo operacional -

La gestión del riesgo operacional está alineada a las mejores prácticas internacionales tales como el marco integrado para la gestión de Riesgos Corporativos (COSO) y el Estándar Australiano.

Desde el año 2012, se han realizado actividades de acuerdo a los criterios indicados por la SBS en la resolución SBS No.2116 - 2009 "Reglamento para la Gestión de Riesgo Operacional". Como parte de ello, se definió la estructura y responsabilidades de la gestión del riesgo operacional.

Se elaboraron políticas y procedimientos, tales como "Nuevos productos y cambios importantes en el ambiente de negocio, operativo o informático", "conciliación contable", "metodología de indicadores Clave de Riesgo (KRI's)", entre otros.

Por otro lado se rediseñó el formato de evaluación de riesgos, incluyéndose la evaluación del riesgo inherente y residual sobre la base de rangos cualitativos y cuantitativos a niveles de probabilidad e impacto, asimismo, se incluyó en este formato la evaluación de controles, así como la elaboración de planes de acción e identificación de KRI's para riesgos residuales altos y extremos.

Adicionalmente, se ha mejorado la metodología del programa de incentivos, implementando un esquema de incentivos monetarios, esto con la finalidad de motivar una mejor gestión de riesgos operacionales, de acuerdo a lo establecido en la resolución SBS No.2116- 2009.

Gestión de continuidad del negocio -

La Caja Arequipa tiene una política de continuidad del negocio, la cual ha sido aprobada por el directorio, cuyo objetivo es reaccionar a la interrupción de actividades y proteger los procesos urgentes del negocio frente a grandes fallas o desastres que afecten a La Caja. Dicha política considera dentro de los puntos principales el análisis de impacto del negocio, el análisis y evaluación de riesgos, la ejecución de pruebas determinando roles y responsabilidades del personal que está involucrado en la ejecución de los planes de continuidad del negocio.

Adicionalmente se informa a la gerencia mancomunada, comité de riesgos y directorio los aspectos relevantes de la gestión de la continuidad del negocio para una oportuna toma de decisiones, que a su vez permita implementar respuestas efectivas y de interés respecto a la operatividad del negocio, ante una interrupción en las operaciones de Caja Arequipa.

Para la implementación de la gestión de la continuidad del negocio, Caja Arequipa ha considerado la circular N° G-139-2009 - Gestión de la Continuidad del Negocio, la circular N° G-164-2012 – Reporte de Eventos de Interrupción Significativa, la Circular N° G-180-2015 - Indicadores Clave de Riesgo para la Gestión de la Continuidad del Negocio y ha tomado como referencia algunas buenas prácticas como es la ISO 22301 – Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio.

Gestión de la seguridad de información -

La Caja Arequipa tiene una política de seguridad de información, la cual ha sido aprobada por el directorio, cuyo objetivo es establecer las condiciones y términos bajo los cuales los usuarios harán uso de la información y accesos informáticos otorgados por La Caja, con la finalidad de custodiar el funcionamiento de los procesos, contribuir con su eficiencia, optimizar los sistemas internos y

garantizar la calidad en la gestión, asegurando la seguridad de la información. Dicha política considera los siguientes dominios de seguridad de información: 1) Política y Organización de la Seguridad de Información, 2) Política de Gestión de Activos de Información, 3) Política de Seguridad del Personal, 4) Política de Gestión de Accesos Lógicos, 5) Política de Seguridad Física y Ambiental, 6) Política de Seguridad de Operaciones y Comunicaciones, 7) Política de Gestión de Incidentes, 8) Política de Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Informáticos, 9) Política de Cumplimiento y 10) Política de Administración de Continuidad del Negocio en relación a la Seguridad de Información.

Para la implementación de la gestión de la seguridad de información, Caja Arequipa ha considerado la circular N° G-140-2009 - Gestión de la Seguridad de Información, Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y ha tomado como referencia algunas buenas prácticas como es Information Systems and Audit Control Association - ISACA, a través de su pronunciamiento en la COBIT AUDIT GUIDELINES - COBIT: Control Objectives for Information and Related Technology y la NTP ISO/IEC 17799:2004 Código de Buenas Prácticas para la Gestión de Seguridad de la Información.

29 HECHOS POSTERIORES

Después del 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.

